

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/656

18 de marzo de 1963

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS/ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, mayo de 1963

PROYECTO DE INFORME ANUAL DE LA COMISION

AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Primera Parte

Nota: El presente texto es enteramente provisional, tiene que completarse en algunas de sus secciones y está sujeto a cambios de fondo y de presentación.

*La versión Impresada es completa
Bajo la sigla E/CN.12/656/1*

INDICE

	<u>Página</u>
Parte I. ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL OCTAVO PERIODO DE SESIONES DEL COMITE PLENARIO	1
A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES	8
<u>Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano</u>	8
Tercera reunión extraordinaria	11
Cuarta reunión extraordinaria	12
Octavo período de sesiones	13
Subcomité de Comercio Centroamericano	15
Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano	16
Otras reuniones de los organismos auxiliares del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano	16
B. OTRAS ACTIVIDADES	18
<u>Reuniones y seminarios</u>	18
Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina	18
Grupo Mixto de Trabajo sobre Mano de Obra Calificada en América Latina	19
Reunión de Consultores en Política Comercial ...	19
Debate de Mesa Redonda sobre Política Comercial.	20
Seminario de Clasificación y Administración Presupuestarias en Sudamérica	21
Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de la Vivienda	22
Reunión de Expertos sobre Estadística y Terminología Eléctrica	23
Reunión Técnica sobre Productividad y Capacitación de Personal de Dirección	24
Seminario sobre Estudios Sociales y Problemas de la Vida Rural en América Central	24
Conferencia sobre Política Fiscal	25

	<u>Página</u>
Reunión de Expertos sobre Bases para la Estructura Tarifaria en el Sector Eléctrico en América Latina	26
Seminario sobre Programación Industrial	26
<u>Grupos Asesores y Programa de Capacitación</u>	<u>28</u>
Haití	28
Uruguay	28
Perú	29
Paraguay	29
Bolivia	29
Colombia	29
<u>División de Investigación y Desarrollo Económico.</u>	<u>30</u>
Grupos Asesores y Programa de Capacitación	30
Desarrollo económico y educación en América Latina	30
Desarrollo económico de América Latina en la postguerra	31
Distribución funcional y personal del ingreso .	34
Recursos humanos	35
El financiamiento externo en el desarrollo de América Latina	36
Centro Regional de Proyecciones Económicas	38
Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Planificación Económica	39
<u>División de Asuntos Sociales</u>	<u>41</u>
Desarrollo social de América Latina en la postguerra	41
Planificación social	42
El empresario latinoamericano	44
Programas y tendencias sociales en América Latina	45
Urbanización	46

	<u>Página</u>
Demografía	48
Servicios sociales	51
Otros trabajos	51
<u>División de Desarrollo Industrial</u>	53
Seminario de programación industrial	54
Problemas y perspectivas del desarrollo industrial	54
Equipo industrial pesado	55
Industria textil	57
Industria química	60
Investigación tecnológica	62
Grupo CEPAL/DOAT/FAO Asesor en Papel y Celulosa	62
Industria maderera	63
Estudio conjunto CEPAL/ILAPA sobre la economía del acero en América Latina	64
Economías de escala en la programación industrial	65
El comercio de productos manufacturados en la ALALC	65
<u>División de Política Comercial</u>	66
Servicios de asesoramiento en política comercial	66
Los progresos de la zona de libre comercio y las perspectivas de integración económica latinoamericana	68
Política arancelaria	68
Proteccionismo e industrialización	68
Diversificación de las exportaciones	69
Seminario sobre política comercial	69
<u>División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO</u>	71
El desarrollo agrícola en la postguerra	71
Séptima Conferencia Regional de la FAO para América Latina	74

	<u>Página</u>
Comercio agrícola entre los países de la ALALC..	74
Investigaciones agrícolas y servicios de extensión	75
Actividades relacionadas con el trabajo del CIDA	75
Otros trabajos	76
<u>Programa de Energía y Recursos Hidráulicos</u>	77
Energía	77
Recursos hidráulicos	78
Recursos naturales	79
<u>Programa de Transportes</u>	79
Estudio general sobre el transporte en América Latina	79
Estudio conjunto OEA/CEPAL sobre puertos	80
Problemas de transporte de la ALALC y relaciones en esta materia con la Comunidad Económica Europea	81
<u>División de Estadística</u>	82
Estadísticas económicas	83
Asesores estadísticos regionales	84
Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de Vivienda	86
Medición del nivel de precios y el poder adqui- sitivo de la moneda en América Latina 1960-62 ..	87
Uso de las cuentas nacionales para fines de análisis y programación del desarrollo	88
Cuentas nacionales y estadísticas de insumo- producto	88
<u>Centro Conjunto CEPAL/BNDE de Desarrollo Económico</u>	89
Programa de capacitación	89
Trabajos de investigación	90
Oficina de Washington	91
<u>Asistencia Técnica</u>	92

	<u>Página</u>
<u>Fondo Especial de las Naciones Unidas</u>	94
<u>Comisiones económicas regionales</u>	94
C. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES	96
Organismos especializados	96
Comité <u>ad hoc</u> de Cooperación OEA/CEPAL/BID	98
Organización de los Estados Americanos	100
Banco Interamericano de Desarrollo	101
Organizaciones intergubernamentales	101
Organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones	102



Parte I

ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL OCTAVO PERIODO DE SESIONES DEL COMITE PLENARIO

Diversos acontecimientos han determinado la intensidad y orientación de los trabajos llevados a cabo por la secretaría durante el período transcurrido desde el último informe anual. Los estudios y programas emprendidos, el elevado número de conferencias, reuniones técnicas y períodos de sesiones de los organismos auxiliares de la Comisión, los seminarios organizados o auspiciados por la secretaría en conjunto con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, no constituyen esfuerzos aislados, sino que forman parte de un conjunto general de actividades que responden a preocupaciones fundamentales y a principios básicos comunes de orientación.

La primera de esas preocupaciones es que el debilitamiento del ritmo de crecimiento económico que viene observándose desde hace ya varios años en América Latina no ha mostrado cambio significativo alguno. Como resultado de ello, se han hecho pocos progresos en la solución de urgentes problemas económicos y sociales vinculados principalmente con las oportunidades de ocupación productiva y las condiciones de vida de las grandes masas de la población latinoamericana. A su vez, la lentitud del desarrollo continúa ligada en forma muy estrecha a las tendencias persistentemente desfavorables del comercio exterior de América Latina - que se refleja en la limitada expansión del volumen de las exportaciones, pero sobre todo en el deterioro de la relación de precios del intercambio - y a los obstáculos institucionales cuya superación exige reformas estructurales de diverso tipo.

Esta situación ha contribuido a que se acelerase la aceptación y puesta en marcha de ideas y propuestas que la CEPAL venía presentando desde varios años, así como de nuevos conceptos sobre el alcance y las modalidades de la cooperación financiera internacional. Prevalece ahora

/el convencimiento

el convencimiento de que es necesario definir una política integral y planificada de desarrollo económico y social, y forjar los instrumentos técnicos y administrativos que requiere su adecuada formulación y ejecución.

La urgencia de los problemas a que hay que hacer frente y las decisiones encaminadas a resolverlos han venido a imponer nuevas y mayores responsabilidades a la secretaría. Se acentúa la necesidad de una acción práctica, no sólo en los aspectos globales de la organización y las técnicas de planificación, sino en aspectos parciales como los mecanismos presupuestarios, la política fiscal, la programación industrial, la educación, la salud, la vivienda, etc.

Las tareas de la secretaría se han visto sustancialmente reforzadas con el establecimiento del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que quedó oficialmente inaugurado el 1º de julio de 1962 bajo la égida de la CEPAL, con el apoyo financiero del Fondo Especial de las Naciones Unidas y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Hacia fines de marzo de ese año el Comité Plenario de la Comisión había celebrado una reunión extraordinaria en la Sede de la CEPAL con el expreso objeto de elegir a los miembros del Consejo Directivo del Instituto.^{1/} Después de aquella reunión, y previa consulta con el Consejo Directivo que acababa de ser elegido, el Secretario General de las Naciones Unidas anunció el 1º de mayo el nombramiento del señor Raúl Prebisch como Director General del Instituto. En junio, el Comité Plenario celebró su noveno período de sesiones en la Sede Central con miras a determinar precisamente en qué condiciones prestaría el BID su apoyo financiero al Instituto. El Comité Plenario aprobó una nueva resolución^{2/} en que se fijaron las condiciones para establecer el Instituto.

1/ Véase el informe de la cuarta reunión extraordinaria (E/3582/Add.1; E/CN.12/AC.51/2/Rev.2).

2/ Resolución 220 (AC.52). Véase el informe del noveno período de sesiones del Comité Plenario (E/3649; E/CN.12/AC.52/3).

Los importantes acontecimientos de los últimos años han puesto de manifiesto la necesidad de examinar y evaluar sistemáticamente lo que ha ocurrido en América Latina desde la terminación de la segunda guerra mundial. Esa tarea viene además a coincidir con el cumplimiento de quince años de trabajo de la Comisión, a lo largo de los cuales se han allegado conocimientos y experiencias que facilitan un examen de esa naturaleza. De acuerdo con ello, se han dedicado considerables esfuerzos al análisis del desarrollo económico y social durante ese período, y los resultados han sido sometidos al décimo período de sesiones en varios estudios relativos a los aspectos económicos, sociales, agrícolas e industriales de ese desarrollo. Debe destacarse la creciente importancia que se está atribuyendo a los problemas sociales, cuyo estudio se ha ampliado todavía más.

Particular importancia han revestido los estudios de diferentes problemas de la industria. Aparte diversos documentos preparados concretamente para el Seminario sobre Programación Industrial (São Paulo, marzo de 1963), se publicaron en 1962 estudios sobre las industrias maderera, textil, química, de equipo industrial básico, de máquinas-herramientas y de papel y celulosa. Estos informes son el fruto de varios años de amplios trabajos de campo y de análisis e investigación de diferentes problemas de la industria. Constituyen una aportación importante al estudio de los problemas del desarrollo industrial de América Latina.

La magnitud de las exigencias de asistencia técnica internacional ha acentuado la necesidad de una estrecha coordinación entre las organizaciones encargadas de proporcionarla. En tal sentido, la colaboración con la OEA y el BID siguió desenvolviéndose en la forma prevista por el Comité ad hoc de Cooperación, sobre todo en lo que respecta al Estudio económico anual, realizado conjuntamente, y a las actividades en materia de transporte, así como a varias reuniones auspiciadas por las tres organizaciones. El Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva participó en la Primera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) al Nivel Ministerial, y varios altos funcionarios de la Secretaría participaron en la Primera Reunión Anual del CIES

/al Nivel

al Nivel de Expertos. Esas reuniones se celebraron en México D.F. del 1º al 23 de octubre de 1962, y ofrecieron la oportunidad de presentar a los gobiernos el primer Estudio económico de América Latina preparado conjuntamente por la OEA y la CEPAL y otros documentos relativos a otros trabajos conjuntos.

Bajo los auspicios del Programa Conjunto de Tributación OEA/BID/CEPAL se prepararon varios estudios, que fueron presentados a la Conferencia sobre Política Fiscal celebrada en la Sede de la CEPAL, en diciembre de 1962.^{3/}

Como consecuencia de la colaboración con la OEA, el Programa de Transporte se ha visto fortalecido en 1962 con dos nuevos puestos de economistas especializados en ese campo y un experto marítimo que será designado en 1963.

Los acontecimientos ocurridos en relación con el comercio exterior de América Latina han venido a fortalecer las preocupaciones fundamentales por los esquemas de integración regional y por las nuevas posibilidades que puedan abrirse para ampliar el comercio con el resto del mundo.

El programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano ha dado un nuevo y vital paso hacia adelante con la incorporación de Costa Rica a todos los tratados y convenios ya establecidos y con la firma de nuevos acuerdos sobre equiparación de gravámenes y sobre incentivos fiscales al desarrollo industrial. Con estos instrumentos se han puesto los cimientos para lograr los objetivos del Programa, por cuanto i) se ha establecido el libre comercio para la mayor parte de los productos, y el resto lo logrará dentro del plazo de cinco años, que vence en 1966, y durante el cual entrará en pleno funcionamiento el mercado común centroamericano; ii) se ha reforzado el desarrollo industrial mediante la puesta en práctica de un convenio especial sobre industrias de integración y la ayuda financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica; y iii) serán objeto de mejor coordinación los principales aspectos de la economía agrícola y otros sectores básicos de aquella región.

^{3/} El informe provisional de esa reunión puede encontrarse en el documento E/CN.12/638.

Las ventajas que presenta el enfoque regional se han puesto de manifiesto cada vez más en lo que respecta al Programa de Integración Económica Centroamericana. Por lo que se refiere a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), se adoptaron diversas medidas prácticas en el curso de las negociaciones iniciales efectuadas por los países que la integran durante la segunda mitad de 1961, y se lograron nuevos progresos en la Segunda Conferencia de las Partes Contratantes, celebrada en México durante el segundo semestre de 1962. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos existe en América Latina la impresión general de que deben adoptarse algunas medidas para acelerar la integración regional. El Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL se refirió en la conferencia de la ALALC en México a varios de los problemas que entran en juego y formuló algunas sugerencias para acelerar el movimiento de integración.

Además de su permanente trabajo de análisis de la evolución y los problemas del comercio exterior, la secretaría se ha ocupado de la forma de aumentar el intercambio de América Latina con el resto del mundo. En los últimos meses se ha prestado especial atención a las relaciones comerciales entre América Latina y los países europeos, especialmente los que integran la Comunidad Económica Europea. La secretaría ha llevado a cabo estudios sobre este tema, que en fecha reciente permitieron definir algunos de los problemas, y se han formulado recomendaciones para resolverlos con la ayuda de un grupo de consultores de alta categoría.^{4/}

Entre las soluciones propuestas figura la de crear nuevas modalidades en el comercio internacional, basadas en la expansión del comercio de artículos industriales y orientadas a reemplazar los viejos moldes de la división internacional del trabajo entre los países industrializados y los países productores de materias primas. Es urgentemente necesario que

^{4/} Véase "Acontecimientos y tendencias recientes en el intercambio de América Latina con la Comunidad Económica Europea" (E/CN.12/631) y "Hacia la coordinación de la política comercial de América Latina: las relaciones con la Comunidad Económica Europea" (E/CN.12/632). (Este último documento se ha publicado además en el Boletín Económico de América Latina, vol. VII, N° 2.)

se adopten medidas en este sentido, pues no sólo está comprometida en ello la tasa de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, sino también la futura política que habrá de seguir el mercado común de la región. Esta tarea adquiere la importancia más alta en vista de la decisión de la Asamblea General (Resolución 1785 (XVI)) de convocar una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Es evidente que los preparativos para esa Conferencia tendrán importante efecto en los trabajos de la Comisión durante 1963 y 1964.

En 1962 se prestó atención al papel que puede desempeñar la Comisión en el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Resolución 1710 (XVI) de la Asamblea General) y en el mes de marzo se preparó para la Sede Central un trabajo sobre el tema.^{5/} A ello siguieron en noviembre algunas ideas acerca de las propuestas de acción distribuidas en fases detalladas que había pedido el Consejo Económico y Social en su Resolución 916 (XXXIV). En realidad, muchos de los objetivos y metas del Decenio para el Desarrollo han sido desde hace largo tiempo motivo de profunda preocupación para la CEPAL, y así lo ha reflejado el programa de trabajo establecido en sus sucesivos períodos de sesiones. Sin embargo, en dos de los sectores escogidos - recursos naturales y vivienda - la presión de otras actividades ha impedido a la secretaría hacer grandes progresos en ese sentido. En lo que respecta a recursos naturales, se han iniciado los trabajos para un estudio piloto. En lo que toca a vivienda, el Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano ha llevado a cabo algunas actividades, y la CEPAL participó activamente en el Seminario Latinoamericano de Estadísticas y Programas de Vivienda, que se celebró en septiembre de 1962 en Copenhague, Dinamarca.

Con respecto a la descentralización de los programas de asistencia técnica, se acaba de dar el primer paso en relación con los proyectos regionales, y se ha creado en la secretaría una Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica. Sin embargo, quedan muchos problemas por resolver para que pueda reforzarse la aportación de la CEPAL a estas actividades en América Latina.

^{5/} A base de ese material la Secretaría ha preparado el documento que ahora somete a la consideración del décimo período de sesiones de la Comisión.

Durante el segundo semestre de 1962 se firmaron contratos para la construcción del edificio de las Naciones Unidas en Santiago, y a principios de 1963 se realizaron las primeras excavaciones. Sin embargo, desde la fecha en que se aprobó el proyecto de edificio, el alza de costos y otros factores han hecho que los fondos disponibles no alcancen para costear el edificio en la forma proyectada. Se espera lograr alguna ayuda mediante el trabajo que realice el Comité ad hoc creado por los gobiernos para coordinar y promover el programa de donaciones destinados a la nueva sede de la CEPAL.

Desde el octavo período de sesiones del Comité Plenario se han publicado dos números del Boletín Económico de América Latina. El volumen VII, N° 2, apareció en octubre de 1962 con los siguientes artículos: "El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social"; "La creación del Centro de Programación y Proyecciones Económicas de las Naciones Unidas y la técnica de las proyecciones"; "Hacia la coordinación de la política comercial de América Latina. Las relaciones con la Comunidad Económica Europea"; "Las fluctuaciones económicas de corto plazo en América Latina durante 1948-59"; "Informe del Seminario Latinoamericano de Planificación"; "La Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina"; y "Desarrollo Económico y Educación en América Latina".

El volumen VIII, N° 1, se ha publicado en marzo de 1963 con el siguiente sumario: "La estabilización de la relación de precios del intercambio" por Nicholas Kaldor; "Estado general y perspectivas del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano"; "La planificación en Francia", por François Le Guay; "Distribución geográfica de la población de América Latina"; "La investigación tecnológica en América Latina"; "Actividades recientes de la Secretaría",^{6/} y, por último, una nota metodológica: "Concepto y métodos de cálculo de la relación de precios del intercambio exterior".

La reseña que sigue del trabajo de la Comisión está dividida en tres secciones principales: A. Actividades de los órganos auxiliares; B. Otras actividades, y C. Relaciones con los organismos especializados y otras organizaciones.

^{6/} En esta sección del Boletín, que se piensa ofrecer de una manera sistemática en cada número para reflejar los trabajos llevados a cabo, se presentan en esta ocasión informaciones sobre a) el Seminario de Clasificación y Administración Presupuestaria; b) la Conferencia sobre Política Fiscal; c) el Seminario Latinoamericano de Estadísticas y Programas de Vivienda; d) la relación entre el desarrollo de la comunidad y los programas nacionales de desarrollo, y e) los problemas de la industria eléctrica.

A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES

Durante el período considerado en este informe no sesionó el Comité de Comercio de la CEPAL. A continuación se reseña el trabajo del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y de sus subcomités.

COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Durante el año 1962 y lo que va de 1963 se han hecho nuevos progresos en las actividades del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, pues la reciente incorporación de la República de Costa Rica al Tratado General y a los demás instrumentos de integración económica completó el alcance de ésta. La participación de ese país, además de satisfacer una aspiración de todos los gobiernos centroamericanos, cumple uno de los requisitos de la integración. Esta debe tener una base económica de mercado que sea suficiente para permitir un desarrollo industrial que hasta ahora está ausente o apenas se manifiesta en el ámbito centroamericano. El mercado común cuenta con instrumentos de acción muy poderosos no sólo para acelerar la integración real de las economías centroamericanas, sino también para compensar algunos de los factores que en los últimos años han actuado desfavorablemente sobre la situación económica.

El libre comercio es ya un cauce abierto para la expansión de la actividad productiva. Se cuenta además con un arancel común que ha sido estructurado sobre la base de las situaciones reales de Centroamérica y con un sentido de desarrollo. Se dispone también de instituciones centroamericanas en materia financiera, de tecnología industrial y aún de enseñanza y adiestramiento en el campo administrativo. Por su parte, el Consejo Económico, el Consejo Ejecutivo y la Secretaría Permanente del Tratado General constituyen puntos firmes de apoyo para el eficaz funcionamiento del mercado común y el avance de la integración. Otros factores favorables han sido la decisión de los gobiernos centroamericanos de proceder a planear el desarrollo de sus países en forma coordinada y sobre una base regional,
/las perspectivas

las perspectivas de una etapa inmediata de intensa inversión pública y la existencia de fuentes de financiamiento externo adicionales a las que han estado disponibles hasta ahora.

Así pues, en esencia, puede considerarse como completada la etapa de concertación de tratados y de preparación del marco general de la integración. El libre comercio ha sido decidido en forma total para la mayoría de los productos, y para el resto se han establecido las características, los plazos y las tasas de liberalización que les serán aplicables. Está dotado así el mercado común de una automaticidad en virtud de la cual no precisará de negociaciones ni de acuerdos adicionales de carácter general. La integración económica no sólo ha quedado completada geográfica e institucionalmente, sino que se encuentra ya en su fase operativa. Tales resultados no representan, sin embargo, la culminación de un objetivo que se agota; constituyen más bien un nuevo punto de partida.

El mejoramiento que puede alcanzarse a través de la integración es de carácter general e implica una transformación de los sistemas económicos existentes. No podría lograrse en toda su amplitud si se consolidaran las formas nacionales de producción. La integración económica, tal como la han concebido los gobiernos centroamericanos, no es una manera de mejorar cinco sistemas nacionales de precario desarrollo, ni es tampoco una oportunidad marginal para que esos sistemas puedan, conservando sus mismas características, atenuar algunas de las deseconomías inherentes a su estructura. La sustancia misma de la integración reside en la fusión de esas economías nacionales hasta constituir, en forma progresiva, lo que en la práctica equivaldría a un sistema económico de alcance regional.

La integración real de sistemas económicos plantea problemas propios que no se presentan en el marco de un solo país. Los objetivos de integración coexisten con objetivos nacionales. En la próxima etapa del programa se irá creando una creciente base de identidad entre ambos tipos de objetivos, especialmente en los sectores económicos más importantes, y se tenderá también en forma gradual a que las distintas instituciones económicas nacionales lleven a cabo sus actividades con referencia a la perspectiva adicional que ofrece el mercado común.

/La fase

La fase operativa en que se encuentra el programa es, por su propia índole, la fase de prueba de la integración. La acción regional de los organismos nacionales servirá para consolidar y ampliar la base de interés común en que se apoya todo el programa a través del beneficio de los distintos países miembros. No parece ser ésta una cuestión de igualdad aritmética de beneficios. A largo plazo la base de interés común dependerá más de la medida en que la integración económica sea capaz de acelerar el proceso de crecimiento, que de cualquier otro tipo de ajustes.

Con vistas a transformar las economías centroamericanas en un sistema de alcance enteramente regional, los gobiernos que forman parte del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano han llevado adelante los trabajos que se reseñan en el informe de su octavo período de sesiones (San Salvador, enero de 1963) y adoptaron en esa ocasión decisiones sobre unión aduanera, vinculación económica con otros países o grupos de países, desarrollo industrial y agrícola, red de transportes y otros aspectos, que se tradujeron en las correspondientes resoluciones y que se comentan en esta misma sección.

El estado general y las perspectivas del Programa de Integración Económica Centroamericana se examinan en un documento que se somete a la consideración del décimo período de sesiones.^{7/} Además del trabajo de la secretaría directamente relacionado con ese programa, la Oficina de la CEPAL en México ha hecho ya los análisis preliminares para preparar un estudio conjunto sobre el desarrollo económico de Centroamérica y Panamá. Por otra parte, se han proseguido los estudios de desarrollo económico de Guatemala y Nicaragua en colaboración con los grupos de trabajo nacionales respectivos.

^{7/} Véase E/CN.12/666; E/CN.12/CCE/265. Este informe se ha publicado como artículo en el Boletín Económico de América Latina, vol. VIII, N°1.

Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano

Tercera reunión extraordinaria: 23 a 31 de julio de 1962

Presidente: Sr. Raúl Hess Estrada (Costa Rica)

Relator: Sr. Jorge Bueso Arias (Honduras)

Durante la tercera reunión extraordinaria del Comité, celebrada en San José, Costa Rica, del 23 al 31 de julio de 1962, se efectuó la adhesión de Costa Rica al Tratado General de Integración Económica Centroamericana; al Protocolo de Managua sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, y al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica. Costa Rica se incorporó así al mercado común, y este último llegó a tener pleno alcance centroamericano. Sólo quedó pendiente la negociación de la lista de productos que durante el período de transición no gozarían del régimen de libre comercio entre Costa Rica y los demás países miembros.

Los cinco Gobiernos Miembros suscribieron un nuevo Protocolo al Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, mediante el cual se adoptaron niveles uniformes para 603 rubros del arancel, que habían sido negociados en tres reuniones del Subcomité de Comercio Centroamericano. Con este Protocolo, la equiparación arancelaria llegó a cubrir 95 por ciento de los rubros comprendidos en la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), quedando pendientes de negociación sólo 63 rubros para completar el arancel común a la importación.

Los Gobiernos Miembros del Comité firmaron también en esta oportunidad el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial. El proyecto de convenio fue elaborado por un Grupo de Trabajo Ad-hoc, creado por resolución 85 (CCE), en el curso de tres reuniones celebradas en 1961 y 1962. El Convenio se refiere en forma exclusiva a industrias manufactureras, contiene disposiciones uniformes en materia de exenciones y clasificación de industrias, y dispone que la calificación y clasificación de las mismas se haga sobre base enteramente centroamericana a más tardar cuando finalice el séptimo año de su vigencia. Como objetivos principales de este instrumento se destacan a) el desarrollo de ramas industriales productoras de bienes intermedios, materias primas

/y bienes

y bienes de capital, y b) el establecimiento en Centroamérica de actividades manufactureras que utilicen en alta proporción sus recursos humanos y naturales propios. Por lo que hace a las actividades de ensamble, en el Convenio se dispone que en un plazo máximo de un año los gobiernos deben suscribir un protocolo adicional en el que se establezca el régimen de incentivos fiscales que les será aplicable y, además, las modalidades a que estará sujeto el intercambio de los artículos ensamblados dentro del mercado común centroamericano.^{8/}

Cuarta reunión extraordinaria: 15 y 16 de noviembre de 1962
Presidente: Sr. Jorge Bueso Arias (Honduras)
Relator: Sr. Salvador Jáuregui (El Salvador)

La cuarta reunión extraordinaria del Comité, celebrada en Tegucigalpa, Honduras, el 15 y 16 de noviembre de 1962 tuvo como principal finalidad la consideración y firma del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana que contiene la lista de mercancías sujetas a regímenes transitorios de excepción al libre comercio entre Costa Rica y cada uno de los demás Gobiernos Miembros del Tratado. Esa lista había sido negociada en dos reuniones de funcionarios gubernamentales efectuadas en septiembre y octubre de 1962.

De esta manera prácticamente se ha completado el mercado común centroamericano, que ampara más de un 90 por ciento de los productos originarios de las Partes Contratantes. Su perfeccionamiento habrá de alcanzarse en junio de 1966 - al terminar el período de cinco años previsto en el Tratado General - con la eliminación de los regímenes transitorios de excepción al libre comercio que todavía subsistan.

En esta reunión el Comité reiteró la necesidad de impulsar los estudios y actividades del programa de integración en materia fiscal. Para ello solicitó a la Secretaría de la CEPAL que prosiga los trabajos que ha venido realizando en este campo de acuerdo con resoluciones anteriores

^{8/} El informe de la reunión se recoge en el documento E/CN.12/657;
E/CN.12/CCE/258/Rev.1.

/del Comité,

del Comité, y que gestione la asistencia técnica de las Naciones Unidas para llevar adelante, como un proyecto del Programa de Integración, el estudio sistemático de los problemas fiscales que puedan plantearse en función del desarrollo acelerado de Centroamérica, del funcionamiento eficaz del mercado común y de la constitución en el futuro de una unión aduanera centroamericana.^{9/}

Octavo período de sesiones: 21 a 29 de enero de 1963

Presidente: Sr. Salvador Jáuregui (El Salvador)

Relator: Sr. Julio Prado García Salas (Guatemala)

El Comité celebró su octavo período de sesiones en San Salvador, El Salvador, del 21 al 29 de enero de 1963. Constituyó ésta la primera oportunidad en que todos los países centroamericanos se reunieron como miembros del mercado común, en condiciones cercanas a la completa estructuración jurídica del mismo, al libre comercio y a la equiparación arancelaria totales.

En esta reunión, el Comité concentró sus actividades en el estudio y consideración del proyecto de Primer Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, y en la formulación de orientaciones concretas para el programa de actividades en la siguiente etapa de la integración económica de la región.

El proyecto de protocolo al Régimen de Industrias de integración había sido preparado en la reunión del Grupo de Trabajo Ad hoc sobre Desarrollo Industrial, celebrada en Managua en diciembre de 1961, y revisado y finalizado al nivel técnico en dos reuniones del Consejo Ejecutivo del Tratado General, que se llevaron a cabo en diciembre de 1962 y enero de 1963, respectivamente. Como resultado de las negociaciones efectuadas durante el octavo período de sesiones del Comité, el 29 de enero de 1963 los cinco Gobiernos Miembros firmaron el Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, en el que se determinan las primeras plantas acogidas a dicho instrumento.

Se estipulan en el Protocolo la capacidad mínima de las plantas y su localización, así como los factores de precios y abastecimiento y otras condiciones que regirán su instalación y operación. También se establece

^{9/} Para el informe de la reunión, véase E/CN.12/658; E/CN.12/CCE/262/Rev.1.

un mecanismo adicional de fomento industrial dentro del mercado común, en virtud del cual se fijan gravámenes uniformes a la importación de productos correspondientes a ramas industriales de interés para Centroamérica. Esos gravámenes comenzarán a aplicarse cuando se inicie la producción de los artículos correspondientes y ésta sea suficiente para cubrir al menos el 50 por ciento del mercado regional.

Al examinar los aspectos relacionados con la orientación que habrá de imprimirse al programa en el futuro, el Comité señaló que con la suscripción de los últimos tratados y convenios centroamericanos, ha quedado terminada la etapa de constitución de los instrumentos legales de la integración económica. El Comité determinó entonces que en la siguiente etapa la formación de la unión aduanera centroamericana, la orientación económica de Centroamérica como una unidad con el resto del mundo y el desarrollo de una base de capacidad productiva para el mercado común, habrán de constituir los objetivos centrales a alcanzar por los cinco gobiernos en la tarea de establecer un solo sistema económico de alcance regional.

Los informes de la tercera y cuarta reuniones extraordinarias del Comité antes mencionados dan cuenta de sus deliberaciones y de las decisiones tomadas en ambas oportunidades. El Informe de su octavo período de sesiones ^{10/} abarca las actividades del Comité entre el 14 de diciembre de 1960 y el 29 de enero de 1963, y contiene una relación de las labores que se están llevando a cabo o que se proyecta emprender a corto plazo en cumplimiento de sus resoluciones. Entre ellas conviene señalar las siguientes:

- a) Estudios y trabajos preparatorios para el establecimiento de una unión aduanera en el Istmo, y adopción del Código Aduanero y de la legislación arancelaria uniformes;
- b) Elaboración de una política comercial común respecto de terceros países o de otras agrupaciones económicas, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC);
- c) Formulación de un amplio programa de investigaciones básicas sobre el sector manufacturero en Centroamérica, cuyos principales aspectos se refieren a la identificación y evaluación de nuevas posibilidades industriales dentro del mercado común, estudio y aprovechamiento de

^{10/} Véase E/CN.12/672; E/CN.12/CCE/303/Rev.1.

- los recursos naturales con que cuenta la región, determinación de necesidades de mano de obra calificada, especialización y localización de la actividad productiva en este sector;
- d) Estudio sistemático de los problemas fiscales que puedan plantearse en función del desarrollo acelerado de Centroamérica y del funcionamiento eficaz del mercado común, con miras a la eventual formulación de una política centroamericana en este campo;
 - e) Impulso de las actividades de la Misión Conjunta de Programación de Centroamérica en cuanto se relacionen con el planteamiento de planes y programas y el establecimiento de metas al nivel regional como base para la coordinación de programas nacionales de desarrollo congruentes con los objetivos y finalidades del programa de integración;
 - f) Formulación de las políticas para el desarrollo de la infraestructura regional, especialmente en los sectores del transporte y la energía, que sean indispensables para el desarrollo del programa;
 - g) Continuación de las investigaciones sobre costos y productividad de la mano de obra y sobre distribución del ingreso, e iniciación del estudio de los problemas de las zonas menos desarrolladas de la región centroamericana y de la forma en que podría buscarse su más eficaz integración con el resto del sistema económico.

Subcomité de Comercio Centroamericano

Duodécima reunión: 22 de enero al 3 de febrero de 1962

Presidente: Sr. Alexander Vásquez (El Salvador)

Relator: Sr. Guillermo Noriega Morales (Guatemala).

Durante su duodécima reunión, celebrada en San Salvador, El Salvador, del 22 de enero al 3 de febrero de 1962, el Subcomité de Comercio Centroamericano terminó prácticamente las negociaciones relativas a la formulación de una tarifa uniforme centroamericana. Los gravámenes comunes acordados - así como los que se habían negociado durante la décima y undécima reuniones del Subcomité - se incorporaron después al proyecto de protocolo al Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la importación. El protocolo correspondiente fue suscrito en la tercera reunión extraordinaria del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, según se ha mencionado al reseñarla al comienzo de esta sección.

/Subcomité de

Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano

Quinta reunión: 14 a 22 de febrero de 1963

Presidente: Sr. J. Trinidad Fiallos (Honduras)

Relator: Sr. Rodrigo Bolaños S. (Costa Rica)

En su quinta reunión, celebrada en Tegucigalpa, Honduras, este Subcomité hizo una evaluación de las necesidades estadísticas que se derivan del Programa de Integración Económica Centroamericana y de los planes nacionales de desarrollo, y formuló un programa concreto de actividades a desarrollar con vistas al desarrollo y coordinación futuros de los servicios estadísticos nacionales. Tales recomendaciones se refieren principalmente al levantamiento de un inventario de las series estadísticas ya compiladas y de los recursos disponibles; la elaboración y el mejoramiento de los índices de comercio exterior y de producción industrial sobre bases uniformes y siguiendo métodos que aseguren su comparabilidad; el establecimiento de encuestas sobre producción agropecuaria, comprendidos los pronósticos de cosechas; la aceleración de los programas censales y la elaboración de las estadísticas demográficas que requieren los organismos económicos y sociales.

Otras reuniones de los organismos auxiliares
del Comité de Cooperación Económica
del Istmo Centroamericano

Durante el período que aquí se considera tuvieron lugar otras reuniones en relación con el Programa de Integración Económica Centroamericana. Algunas de ellas proporcionaron las bases de trabajo preparatorio para las decisiones adoptadas por el Comité en su tercera y cuarta reuniones extraordinarias y en su octavo período de sesiones. Esas reuniones fueron las siguientes:

Tercera reunión del Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre
Equiparación de incentivos fiscales
al desarrollo industrial

México, 26 de marzo a 3 de abril de 1962

Reunión preparatoria de la tercera reunión extraordinaria del
Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano

San José, Costa Rica, 16 al 21 de julio de 1962

/Primera y

Primera y segunda reuniones de funcionarios gubernamentales
para perfeccionar la incorporación de Costa Rica al
mercado común centroamericano

San José, Costa Rica, 6 al 24 de septiembre de 1962
México, D.F., 8 al 12 de octubre de 1962

Además se celebraron las siguientes reuniones para considerar diversos aspectos del programa de integración:

Grupo de Trabajo conjunto CEPAL/BCIE/FAO/SIECA para el estudio
de abastecimiento de granos en Centroamérica y Panamá

Primera reunión: México, 21 a 23 de mayo de 1962

Grupo de Trabajo conjunto CEPAL/BCIE/SIECA
sobre Red Vial Centroamericana

Primera reunión: México, D.F., 13 al 21 de junio de 1962

Grupo de Trabajo sobre Coordinación Modular en
Vivienda en el Istmo Centroamericano

Primera reunión: San Salvador, El Salvador, 15 al 23 de agosto de 1962

Presidente: Sr. Mario Piche (El Salvador)

Relator: Sr. Julio Mora (Panamá)

En la reunión se examinaron los aspectos técnicos de la introducción del sistema de coordinación modular en la edificación de viviendas baratas en Centroamérica y en la producción de materiales de construcción. Se llegó a un acuerdo sobre el módulo básico y sobre las medidas modulares de los materiales de construcción que se usan en la edificación de viviendas. Se recomendó la realización de un proyecto piloto con la construcción de 50 viviendas que puedan poner de manifiesto las ventajas del sistema.

Asistieron a la reunión expertos de los países centroamericanos, el Canadá, los Estados Unidos, el Reino Unido y Suecia, así como otros técnicos de la OEA y el BID y representantes de diversas organizaciones internacionales y centroamericanas. Participaron asimismo la DOAT y la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas.

/B. OTRAS

B. OTRAS ACTIVIDADES

Esta sección trata de las actividades de la secretaría que no guardan relación directa con el trabajo de los órganos auxiliares de la Comisión. Dada la importancia que tuvieron en 1962 y en lo que va de año la gran cantidad de reuniones y seminarios organizados por la secretaría o auspiciados conjuntamente con otras organizaciones, además de los ya reseñados de sus órganos auxiliares, se ha considerado útil dedicar una sección especial a comentarlos. Aparte las reuniones que aquí se mencionan, ha habido una creciente participación en las que han organizado otros organismos y sobre ellas se remite al lector a las secciones relativas a las distintas divisiones.

REUNIONES Y SEMINARIOS

Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina - Santiago de Chile, 5 a 19 de marzo de 1962

Esta conferencia fue patrocinada conjuntamente por la UNESCO, la CEPAL, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la OEA, con la cooperación de la OIT y de la FAO. No obstante haber sido organizada al nivel técnico, concurrieron a ella los ministros de educación de muchos países latinoamericanos. En total hubo 309 participantes y 193 observadores.

La secretaría de la CEPAL preparó varios documentos para la conferencia: uno sobre el desarrollo económico y la educación, en que se presta especial atención a las tasas comparadas de crecimiento económico; otro en que se hacen consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina, y que fue presentado por acuerdo especial con la UNESCO, pues había sido preparado según las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Aspectos Sociales del Desarrollo Económico (México, diciembre de 1960),^{11/} y un tercero en que se tratan diversos aspectos de la educación en relación con las necesidades de mano de obra.

La CEPAL desempeñó importante papel en las deliberaciones del comité de la Conferencia que trató de la integración de la planificación educativa

^{11/} El informe de esa reunión fue publicado en el vol.VI, N° 1 del Boletín Económico de América Latina, Santiago de Chile, mayo de 1961.

con la planificación económica y social. El informe de ese comité tiene gran interés para aquellos que se ocupan de la planificación económica y social, al igual que las recomendaciones que en él se hicieron. Entre éstas se destaca la recomendación a los gobiernos de que realicen en forma urgente las tareas de planificación educativa, como parte esencial de la planificación del desarrollo económico y social. Otra recomendación es la referente al uso racional de los recursos disponibles, tanto financieros como humanos. Se señaló además la necesidad de sistematizar y definir las ocupaciones y especialidades profesionales por niveles de educación.^{12/}

Grupo Mixto de Trabajo sobre Mano de Obra Calificada en América Latina - Quinta Reunión, Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, 22 a 28 de marzo de 1962

Asistieron a esta reunión representantes de las secretarías de la OIT, la UNESCO, la FAO, la OEA, el CIME (Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas) y la CEPAL. El objetivo principal del Grupo de Trabajo es coordinar los trabajos que desarrollan esas organizaciones en relación con la mano de obra calificada de América Latina. La quinta reunión fue antecedida por otra preparatoria, que se reseñó en el último informe anual de la CEPAL.^{13/} La secretaría preparó documentos de trabajo relativos al análisis de la estructura de la mano de obra y las exigencias en materia de educación, a la colaboración de la CEPAL con el programa de recursos humanos en Chile, a la labor de los grupos asesores, y notas metodológicas para el análisis y la planificación de las necesidades de mano de obra.^{14/}

Reunión de consultores en política comercial - CEPAL, Santiago de Chile, 23 a 27 de julio de 1962

Esta reunión, y la mesa redonda que se reseña más adelante, fueron convocadas con arreglo a las directivas que figuran en varias resoluciones (3 (I), 6 (II) y 14 (III)) del Comité de Comercio y fueron financiadas por

^{12/} El informe de la Conferencia se recoge en el documento E/CN.12/639, que se presenta al décimo período de sesiones.

^{13/} Véase E/3581/Rev.1; E/CN.12/AC.50/11/Rev.1 párrafos 96-102.

^{14/} Véase E/CN.12/627 con un memorandum preparado por la Secretaría de la CEPAL (E/CN.12/626).

la DOAT. La secretaría invitó a cuatro consultores de alta categoría ^{15/} para que se reuniesen a título personal con el fin de examinar los acontecimientos recientes en la política comercial de Europa y las bases de la política económica y comercial entre América Latina y los países europeos a la luz de las nuevas circunstancias creadas por el establecimiento de agrupamientos económicos como la Comunidad Económica Europea, y se llegó a algunas conclusiones en cuanto al curso de medidas futuras.

La secretaría preparó para esta reunión un documento de trabajo en que se analizan los resultados de las primeras negociaciones de liberalización del comercio desarrolladas por los países de la ALALC en los primeros cinco meses de 1961. Este documento contenía una serie de ideas y sugerencias destinadas a ampliar las bases de futuras negociaciones. ^{16/}

La secretaría preparó también para esta reunión una recopilación de material con el objeto de suministrar a los gobiernos información al día sobre los principales acontecimientos que han ocurrido recientemente en la aplicación del Tratado de Roma, la asociación de sus signatarios con países africanos y la posible incorporación del Reino Unido, todo lo cual reviste considerable importancia para el futuro del comercio exterior entre América Latina y Europa. ^{17/}

Debate de mesa redonda sobre política comercial - CEPAL, Santiago de Chile, 30 de julio a 7 de agosto de 1962

Después de la reunión antes reseñada, la secretaría organizó una mesa redonda sobre política comercial, a la que asistieron representantes de los gobiernos ante el órgano ejecutivo de la ALALC y los cuatro expertos mencionados. Se examinaron las conclusiones del grupo de expertos y se

^{15/} Los señores Pedro Daza, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, José Garrido Torres, Director en el Consejo Nacional de Economía del Brasil, Adalberto Krieger Vasena, ex Ministro de Hacienda de la Argentina, y Julio A. Lacarte Muró, Embajador del Uruguay en la República Federal de Alemania y representante de su país en el GATT.

^{16/} Posteriormente se ha puesto al día este documento, incluyéndose en él la segunda fase de las negociaciones. El nuevo estudio que se presenta al décimo período de sesiones, se reseña más adelante.

^{17/} Los resultados de este trabajo figuran en el documento E/CN.12/631 antes citado.

/preparó un

preparó un informe en que se describe la actual situación latinoamericana y se sugieren directrices y formas de acción para crear una política común de comercio en América Latina. Según el informe, la solución reside en nuevas modalidades de comercio internacional, con un creciente intercambio de productos industriales que, sin desmedro de las corrientes tradicionales, rompa el viejo módulo de la división internacional del trabajo entre países industrializados y países de producción primaria.^{18/}

Las deliberaciones se desarrollaron a un nivel muy alto y se estima que las conclusiones a que se llegó resultarán de utilidad para los gobiernos.

Seminario de Clasificación y Administración Presupuestarias en Sudamérica - Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, 3 a 14 de septiembre de 1962

Este Seminario fue patrocinado conjuntamente por la CEPAL, la DOAT, la División de Administración Pública y la Subdirección Fiscal y Financiera del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Asistieron expertos de diez países sudamericanos, la Guayana Británica y Surinam.

De los documentos presentados y de las deliberaciones efectuadas se desprende claramente que, aunque falta mucho por hacer, se han logrado grandes progresos desde el primer Seminario (1959) en cuanto a la reclasificación de los presupuestos latinoamericanos según orientaciones económicas y funcionales y en la introducción de técnicas de preparación de presupuestos por programas y actividades. Dada la gran importancia que en la actualidad se atribuye a la planificación del desarrollo económico y social en los países de América Latina, se consideró indispensable que las tareas de programación se coordinen con las de preparación de proyectos de presupuesto, además de la introducción de normas adecuadas de ejecución y control. Se hizo hincapié en la necesidad de apoyar tales actividades sobre la base de datos estadísticos adecuadamente planeados y mantenidos al día, a fin de que el presupuesto nacional pueda servir como instrumento eficaz en la ejecución de los planes de desarrollo. Se consideró que tanto el Manual para la clasificación de las transacciones del gobierno según su carácter económico y su función como el Manual de presupuestos por programas y actividades

^{18/} Véase E/CN.12/632 antes citado o Boletín Económico de América Latina, vol.VII N° 2 pp. 33 ss.

eran muy útiles para las autoridades presupuestarias, siempre que sus reglas se aplicasen teniendo debidamente en cuenta las circunstancias particulares de cada país.

Se instó a la secretaría a crear un grupo de expertos en planificación, preparación de presupuestos, contabilidad económica y pública, administración y sistemas de información, a fin de estudiar los problemas prácticos que supone establecer un sistema integrado de planificación. El estudio que se haga se presentaría a una reunión patrocinada por las Naciones Unidas.

La fase de la aplicación de planes de desarrollo requiere una mayor asistencia técnica internacional sobre todo en contabilidad pública, y la eficiencia de los expertos correspondientes podría acrecentarse si trabajaran en las oficinas estatales durante períodos más largos. Al mismo tiempo, debe otorgarse alta prioridad a la capacitación mediante la organización de cursos especiales para funcionarios gubernamentales que se especializan en técnicas presupuestarias y contabilidad pública.^{19/}

Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de la Vivienda - Copenhague, 2 a 22 de septiembre, Estocolmo, 23 a 25 de septiembre de 1962

Este Seminario fue auspiciado por las Naciones Unidas y el Gobierno de Dinamarca, con participación de los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Oficina de Estadística, Dirección de Asuntos Sociales, Subdivisión de Vivienda, Construcción y Planificación, Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica, Comisión Económica para Europa y Comisión Económica para América Latina. Prestaron su colaboración el Departamento de Asuntos Sociales de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Centro Interamericano de Vivienda y Planificación (CINVA) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

El señor Einer Engberg, del Ministerio de Vivienda de Dinamarca, fue el director del Seminario. La CEPAL facilitó los servicios de un Co-director y se responsabilizó de organizar la reunión, incluyendo la coordinación de la documentación y su traducción y publicación. Asistieron 31 participantes, de 16 países, procedentes sobre todo de servicios centrales de estadística, organismos de vivienda y oficinas de planificación.

^{19/} El informe de la reunión (ST/TAO/SER.C/58; E/CN.12/634/Rev.1) se presenta al décimo período de sesiones.

Esta reunión forma parte de una serie de seminarios sobre esta materia, y su objeto fue satisfacer las necesidades de América Latina, cuyas condiciones de vivienda son extremadamente deficientes para amplios sectores de la población, y han empeorado de modo manifiesto en varios países durante la década de 1950 a 1960. Los resultados preliminares de los censos de 1960 en algunos países han confirmado parcialmente esta tendencia y ello requiere urgentes decisiones sobre la política que habrá de seguirse. Esas decisiones deberán basarse en mejores datos estadísticos y en métodos seguros para estimar necesidades y recursos. El Seminario se proyectó precisamente para proporcionar la oportunidad de examinar esos métodos y la posibilidad de obtener las estadísticas necesarias para una evaluación correcta de las medidas que podrían adoptarse a fin de aliviar la crítica situación en materia de vivienda.

Se recomendó realizar en forma regular un intercambio de experiencias entre los expertos en vivienda y los estadígrafos de los distintos países latinoamericanos. A este respecto, la labor hecha por el Subcomité de Vivienda, Construcción y Planificación del Comité de Cooperación del Istmo Centroamericano y por el Comité de Vivienda de la CEE se consideraron precedentes valiosos para fomentar regionalmente mejores condiciones habitacionales en América Latina.

Se reconoció que es necesario capacitar personal en los sectores generales de programación y estadísticas de la vivienda y, sobre todo, en métodos de planificación física y de elaboración de datos.^{20/}

Reunión de Expertos sobre Estadística y Terminología Eléctrica - Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, 24 a 29 de septiembre de 1962

Esta reunión fue patrocinada por la CEPAL y la DOAT, y asistieron a ella ocho expertos de la Argentina, Costa Rica, Chile y Ecuador. La Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA) de Chile, designó dos observadores. El Programa de Energía y Recursos Hidráulicos de la CEPAL se encargó de organizar la reunión con ayuda de la División de Estadística. Se aprobó un glosario y modelos de cuadros estadísticos en economía eléctrica, a nivel nacional y al nivel de las empresas, con definición de los términos

^{20/} El informe del Seminario se recoge en el documento E/CN.12/647.

usados en tales cuadros. Para la elaboración del glosario la secretaria consultó previamente a la Unión Internacional de Productores y Distribuidores de Energía Eléctrica (UNIPED), la Conferencia Mundial de la Energía, la Comisión Electrotécnica Internacional, la Federación Internacional de Productores Autoconsumidores Industriales de Electricidad (FIPACE), la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo, la Comisión Federal de la Energía de los Estados Unidos, el Instituto Eléctrico Edison y Electricité de France, y siempre que fue posible se tuvieron en cuenta sus publicaciones sobre la materia. En la confección de los cuadros estadísticos se tuvieron principalmente en cuenta los aprobados por la Conferencia Mundial de la Energía y por la Comisión Económica para Europa, además de los que están en uso desde hace años en la CEPAL.

La reunión recomendó que se distribuyesen el glosario y los cuadros a todos los Gobiernos miembros de la CEPAL y a las universidades, asociaciones profesionales, cámaras nacionales de la industria eléctrica, institutos de normalización, las empresas y los organismos reguladores del estado. Se sugirió su difusión a través de la revista cuya publicación recomendó el Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica celebrado en México en julio-agosto de 1961.^{21/}

Reunión Técnica sobre Productividad y Capacitación de Personal de Dirección
- Santiago de Chile, 15 a 26 de octubre de 1962

Esta reunión fue convocada por la OIT, con el patrocinio conjunto de la CEPAL. Asistieron a ellas 18 expertos de 10 países latinoamericanos, dos europeos y uno de la OIT.

Seminario sobre Estudios Sociales y Problemas de la Vida Rural en América Central - México, D.F., 17 a 27 de octubre de 1962

Este Seminario fue auspiciado conjuntamente por la UNESCO, la CEPAL y el Gobierno de México. Sus deliberaciones se refirieron a los países centroamericanos, México, las Antillas y Panamá.

^{21/} Véase Informe de la reunión de expertos sobre estadística y terminología eléctricas, conteniendo el glosario terminológico y los modelos de cuadros aprobados (E/CN.12/637). En cuanto a la revista, véase infra la sección dedicada al Programa de Energía y Recursos Hidráulicos.

Conferencia sobre Política Fiscal - Sede de la CEPAL, Santiago de Chile,
5 a 14 de diciembre de 1962

Esta Conferencia fue organizada como parte del Programa Conjunto de Tributación OEA/BID/CEPAL. Asistieron a ella 44 expertos, 3 invitados especiales y 25 observadores. Se llegó a varias conclusiones importantes, que se resumen en el informe,^{22/} mencionándose brevemente a continuación algunas de las que encierran mayor significación.

Se destacó la necesidad de integrar la política fiscal con los planes generales de desarrollo. Se concordó en que hay en América Latina una capacidad de ingresos fiscales que no se está utilizando y que se halla, prácticamente, en los grupos de más altos ingresos. Debe, pues, hallarse la forma de aprovechar esa capacidad. Es urgente aumentar y reorganizar los gastos fiscales, debiéndose asignar importancia a todas las inversiones encaminadas a fortalecer la infraestructura y a las destinadas a la salud pública y a la educación. Debe organizarse un sólido régimen tributario, que se base en los principales impuestos indicados en el informe, a fin de que la política fiscal tenga carácter progresivo. Por último, debe mejorarse la administración de impuestos a fin de evitar la evasión, que en América Latina se registra sobre todo entre los grupos de ingresos más altos.

El principal objeto de la Conferencia fue propiciar un amplio debate sobre los asuntos más fundamentales que proporcionase orientaciones a los países en sus esfuerzos por reformar y perfeccionar sus regímenes tributarios e incrementar así sus ingresos fiscales, fomentando un desarrollo económico más rápido. El temario abarcó diversos puntos, para cada uno de los cuales prepararon documentos básicos conocidos especialistas en la materia. Se encomendó su comentario a dos expertos latinoamericanos antes de proceder al debate de cada tema. Los examinados por la reunión fueron los siguientes: la política fiscal en el desarrollo económico de América Latina;

^{22/} Véase E/CN.12/638, pp. 12-23. En el Boletín Económico de América Latina, vol. VIII, N° 1 se ha publicado también esa parte del informe provisional de la Conferencia.

la capacidad fiscal de los países en desarrollo: cuestiones de política tributaria; el papel de la tributación en el desarrollo económico; aspectos de una reforma tributaria para América Latina; los gastos fiscales y el desarrollo económico; el impuesto sobre la renta personal en América Latina; el impuesto sobre el patrimonio y las sucesiones y donaciones; el impuesto sobre la renta en las sociedades anónimas en América Latina; los impuestos sobre la producción y el consumo y el desarrollo económico; reformas de la tributación agrícola para fomentar el desarrollo en América Latina; y problemas fiscales de un mercado común.

Reunión de Expertos sobre Bases para la Estructura Tarifaria en el Sector Eléctrico en América Latina - Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, 10 a 21 de diciembre de 1962

Esta reunión fue auspiciada conjuntamente por la secretaría de la CEPAL y la DOAT, siguiendo las recomendaciones hechas por el Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica (México, D.F. julio-agosto de 1961). Asistieron a la reunión 10 expertos de la Argentina, Costa Rica, Chile, Francia, Perú y Uruguay y 5 observadores de entidades y empresas eléctricas de Chile. Se prepararon especialmente para la reunión 5 documentos. Se llegó a varias conclusiones importantes en cuanto a los criterios que deben regir las tarifas eléctricas, el financiamiento de proyectos de expansión, los métodos para recuperar el capital invertido, los costos de oportunidad, los subsidios, los incentivos para mejorar la eficiencia, la autonomía funcional de las empresas eléctricas del estado, etc. Además, la reunión recomendó que se crearan dos grupos de trabajo, que se encargarían respectivamente de las normas para determinar costos por consumidor en un sistema interconectado y del establecimiento de un método uniforme de contabilidad que facilite la comparación estadística.^{23/}

Seminario sobre Programación Industrial, São Paulo, 4 a 16 de marzo de 1963

Este Seminario fue organizado como proyecto regional de asistencia técnica por la División de Desarrollo Industrial de la CEPAL, el Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas y la DOAT con la cooperación

^{23/} El texto del informe de la reunión puede encontrarse en el documento E/CN.12/640 y Add.1.

de los grupos ejecutivos de la industria brasileña (GEIA, GEIMAPE, GEIMET, GEIN), la Confederación Nacional de la Industria y la Federación de Industrias del Estado de São Paulo.

El Seminario se ocupó de programación del desarrollo industrial en el plano nacional y sectorial, habiendo reunido a prestigiosos expertos no sólo de América Latina, sino del resto del mundo. Estos últimos pueden hacer una importante contribución a la solución de estos problemas al poner la experiencia de los países más industrializados al alcance de los expertos latinoamericanos. Se espera que el Seminario haya tenido en los aspectos generales de la programación industrial una repercusión análoga a la que tuvieron anteriormente las reuniones en que se estudiaron el hierro y el acero (Bogotá, 1952 y São Paulo, 1956) y el papel y la celulosa (Buenos Aires, 1954), auspiciadas conjuntamente por la CEPAL y la DOAT.^{24/}

^{24/} A la versión definitiva de este informe se incorporará un resumen de las conclusiones a que se llegó en el Seminario. Se está celebrando en los momentos en que se prepara este texto provisional.

GRUPOS ASESORES Y PROGRAMA DE CAPACITACION

El 1° de julio de 1962 los Grupos Asesores y el Programa de Capacitación en materia de Desarrollo Económico pasaron a depender del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, oficialmente inaugurado en esa fecha. Hasta entonces, la CEPAL había actuado como organismo de ejecución de un programa auspiciado conjuntamente con la OEA y el BID, en el que colaboraban activamente varios organismos especializados de las Naciones Unidas, sobre todo la OIT y la FAO. La DOAT financió la participación de sus propios expertos y los de la CEPAL, en muchos casos a través de los programas de asistencia técnica que se desarrollan en cada país. A continuación se resume brevemente la situación en que se hallaban las actividades en estos campos el 1° de julio de 1962:

Haití

Este fue el primer Grupo Asesor CEPAL/DOAT/OEA/BID y comenzó sus tareas en ese país en noviembre de 1961. La Oficina de la CEPAL en México colaboró muy estrechamente en su trabajo, sobre todo en materia de cuentas nacionales y estadística. El Grupo comenzó a redactar su informe final hacia mediados de 1962.

Uruguay

El segundo Grupo Asesor CEPAL/DOAT/OEA/BID inició sus tareas en el Uruguay en marzo de 1962. Inicialmente estuvo compuesto de unos 12 expertos, además de supervisores regionales, estadísticos y otros especialistas para desempeñar misiones de corta duración. El Grupo trabajó juntamente con la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE), creada en 1960.

Cuatro expertos nombrados por el Instituto Interamericano de Estadística (IIE) hicieron los trabajos preliminares para el censo de población y vivienda, que posteriormente se aplazó hasta 1963. Se adelantó en la organización de los trabajos sobre cuentas nacionales, supervisados por un experto contratado por la OEA. Por un corto período se asignó a varios funcionarios de la CEPAL al Grupo, sobre todo para

/trabajos de

trabajos de demografía y estudios industriales. De estos últimos se encargó el personal de la División de Desarrollo Industrial de la Secretaría, conjuntamente con expertos financiados por el BID.

La tarea inicial del Grupo consistió en preparar un diagnóstico de la economía, como primer paso hacia la formulación de un plan de desarrollo.

Perú

Dos expertos financiados por la DOAT comenzaron sus tareas en el Perú a principios de 1962, sobre programación presupuestaria y planificación regional. Se organizó un curso intensivo de tres meses, - fines de marzo a fines de junio - con profesores facilitados por el Programa CEPAL/DOAT de Capacitación en materia de Desarrollo Económico.

Paraguay

De acuerdo con la petición del Gobierno de Paraguay de que se enviara un Grupo Asesor, una misión mixta de estudio OEA/CEPAL/BID visitó el país en abril de 1962 para determinar las principales necesidades. Posteriormente se organizó un curso intensivo de capacitación, desde principios de mayo hasta fines de julio, que contó con profesores facilitados por el Programa CEPAL/DOAT de Capacitación.

Bolivia

Este Grupo Asesor continuó como programa conjunto de la CEPAL, la FAO y la DOAT. En los primeros meses de 1962 se trabajó sobre todo en los preparativos para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

Colombia

Este Grupo Asesor pasó a ser un proyecto conjunto CEPAL/DOAT/OEA/BID desde principios de 1962. Durante los primeros meses del año se continuó trabajando en los preparativos para ejecutar el Programa General de Desarrollo del Gobierno, publicado a fines de 1961.

DIVISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Durante el período considerado, la División se dedicó a la preparación de varios estudios sobre el desarrollo económico de América Latina en la postguerra y a la compilación de material para diversas reuniones, que se reseñan en otras partes de este informe. Además, facilitó los servicios de personal para los Grupos Asesores y el Programa de Capacitación en materia de Desarrollo Económico. El Director de la División representó a la secretaría en la Reunión de Expertos en Proyecciones Económicas a Largo Plazo (Naciones Unidas, Nueva York, 18 a 29 de junio de 1962) y del Comité de Expertos en Planificación Económica (Ginebra, 6 a 10 de agosto de 1962).

Grupos Asesores y Programa de capacitación

La División ha colaborado sobre todo con los Grupos Asesores destacados en el Uruguay y el Perú. En el primer caso, se facilitaron los servicios de un funcionario para que ayude al grupo en forma permanente y, en el caso del Perú, el Director de la División colaboró en el asesoramiento al gobierno en aspectos técnicos de la organización de la planificación de ese país.

El curso de capacitación en programación general de Santiago fue dictado por el personal de la División. El Director actuó como jefe de esa especialidad y dio conferencias diarias y dirigió seminarios durante los últimos tres meses de 1962. Además, el personal dio 60 horas de seminario sobre técnicas de programación lineal y sobre análisis de planes de desarrollo de los países latinoamericanos.

Desarrollo económico y educación en América Latina

A principios de 1962 el trabajo se concentró en los preparativos para la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, haciendo especial hincapié en el estudio de los problemas de crecimiento económico relacionados con la educación. En la Conferencia se presentaron algunas conclusiones de carácter general, en que se indicaban las principales características de la economía latinoamericana y los obstáculos más importantes al desarrollo.^{25/} Se hizo un análisis de la

^{25/} Véase supra la sección sobre "Reuniones y Seminarios".

situación actual del desarrollo latinoamericano, el nivel de ingresos por habitante en relación con otras regiones desarrolladas y subdesarrolladas del mundo, y del extremado desequilibrio en la distribución del ingreso - tanto en lo regional como en lo personal -, que revela, el muy bajo nivel de vida de sectores sociales muy amplios y la alta concentración de ingresos en los sectores superiores de la escala. Se describió el crecimiento reciente de los países latinoamericanos, mostrando el estancamiento o lento desarrollo de un grupo de ellos y el crecimiento relativamente rápido de otros. Se señalaron los factores que ejercen influencia predominante en esta pauta del crecimiento regional.

Se examinaron asimismo aquellos factores básicos de limitación como la capacidad para importar, la situación y las condiciones de la economía agraria y de la producción agrícola, los problemas del sector público y el nivel de la formación de capital. Por último, se analizó el papel de la educación en el desarrollo económico, junto con la integración de los programas educativos dentro de la planificación del desarrollo.^{26/}

Desarrollo económico de América Latina en la postguerra^{27/}

Después de la conferencia sobre educación se llevaron más a fondo los estudios siguiendo las indicaciones establecidas, con miras a ampliar los análisis básicos. Para esta segunda fase del estudio se agruparon los distintos países latinoamericanos según sus principales características y analogías de factores dinámicos o de limitación en el proceso de crecimiento. El análisis ha sido sistematizado en un modelo que servirá para evaluar futuras necesidades y perspectivas.

Algunas de las principales conclusiones que se desprenden de este estudio son las siguientes:

a) Se ha reducido en forma considerable el ritmo de crecimiento de las economías de América Latina. El ritmo de crecimiento relativamente satisfactorio que se alcanzó en los primeros años de la postguerra se debilitó apreciablemente en el período 1950-55 y de nuevo se contrajo - en proporción

^{26/} Véase "Desarrollo económico y educación en América Latina" (UNESCO/ED/CEDES/L.22; ST/ECLA/CONF.10/L.22; PAU/SEC/L.22).

^{27/} Véase el documento E/CN.12/659.

más acentuada todavía - a partir de 1955, hasta el punto de que el ingreso real por habitante en muchos países prácticamente se ha estancado e incluso ha disminuido en términos absolutos en algunos. En el conjunto de América Latina el ritmo de expansión del producto bruto por habitante mostró tasas anuales de 3.3, 2 y 1 por ciento respectivamente en los tres períodos mencionados, disminución que sólo parcialmente cabe atribuir a la aceleración del crecimiento demográfico (desde 2.3 por ciento anual en los primeros años de la postguerra a 2.9 por ciento en años recientes). El debilitamiento del ritmo de desarrollo ha sido general, aunque naturalmente no ha afectado con la misma intensidad a todos los países de la región. Las tasas medias anuales de disminución fueron de un promedio ponderado de 1.1 por ciento, para el conjunto del grupo formado por la Argentina, Bolivia, Chile, el Paraguay y el Uruguay; también tendió a descender el ingreso real por habitante en el Ecuador y el Perú; el grupo de los países centroamericanos y del Caribe mejoraron su ingreso real hasta 1957, pero este ingreso por habitante tendió a descender con posterioridad; finalmente, el cuarto grupo, que incluye al Brasil, México y Venezuela, muestra en los últimos años una tasa positiva, aunque inferior a la que alcanzaron en los primeros años de la postguerra (2.0 por ciento anual desde 1955 en comparación con 5.7 por ciento en el período 1945-49).

b) A la lenta expansión del producto se ha sumado el efecto adverso del deterioro de la relación de precios del intercambio. La tasa media de aumento anual del producto por habitante para el conjunto de América Latina - que en el período 1955-60 ha sido de 1 por ciento -, representa sólo 0.7 por ciento en términos del crecimiento del ingreso real por habitante, como consecuencia de aquel deterioro. En general, su efecto adverso ha sido relativamente más acentuado en el caso de aquellos países que muestran las tasas más bajas de aumento del producto global.

c) Ha declinado el coeficiente de ahorro nacional. En el conjunto de América Latina, el ahorro nacional neto representó en el período 1950-54 un 8.8 por ciento del ingreso total, proporción que declinó a 7.7 por ciento como promedio de los años 1955-60. También en este caso las tendencias adversas han sido más acentuadas en los países en que fue más lento el crecimiento global. Los coeficientes respectivos han disminuido

de 6.1 a 4.2 por ciento en los países comprendidos en el primer grupo, y de 4.8 a 3.3 en los países centroamericanos y del Caribe, mientras en los del cuarto grupo la disminución ha sido de 11.2 a 10.2 por ciento.

d) La expansión del poder de compra de las exportaciones ha sido muy débil. El aumento del volumen físico exportado en el conjunto de América Latina ha alcanzado una tasa media acumulativa anual sólo del orden de 2.5 por ciento, si se compara el promedio de los últimos 5 años con el del período 1945-49. Por su parte, las tendencias recientes más favorables se han visto contrarrestadas en alta proporción por la declinación acentuada de la relación de precios del intercambio, con serias repercusiones sobre el poder de compra de las exportaciones. En efecto, se estima que en el período 1955-60 alrededor del 60 por ciento del aumento logrado en el volumen físico de las exportaciones con respecto a los años 1950-54 quedó neutralizado con las pérdidas ocasionadas por el deterioro de la relación de precios del intercambio. En particular, en el caso de los países comprendidos en el primer grupo, el poder de compra de sus exportaciones disminuyó en 5 por ciento entre estos dos períodos, a pesar de un apreciable aumento del quantum exportado. De manera más general, se percibe con claridad la tendencia descendente en la participación que tiene América Latina en el conjunto del comercio mundial, así como los escasos progresos en materia de diversificación de sus exportaciones, sobre todo por lo que toca a las posibilidades de añadir productos manufacturados a los productos primarios que constituyen sus exportaciones tradicionales.

e) Ha aumentado considerablemente la corriente de financiamiento externo, así como también los compromisos futuros que demanda la inversión extranjera. En particular en la segunda mitad de los años cincuenta la corriente de financiamiento externo mostró un aumento muy acentuado. Su participación en el total de la formación bruta de capital de América Latina aumentó desde 6 por ciento en el período 1950-54 hasta 10.4 por ciento en la segunda mitad de la década. Además, los compromisos derivados de las amortizaciones y remesas de utilidades e intereses de las inversiones y préstamos externos comenzaron a representar una carga creciente, que alcanza ya, en el conjunto de la región, a alrededor del 25 por ciento del total de ingresos corrientes en divisas.

Distribución funcional y personal del ingreso

El estudio incorpora también algunas de las principales conclusiones que ofrecen las investigaciones recientes de la División sobre varios problemas de distribución del ingreso. Se está realizando un estudio integral en la Argentina que comprende los siguientes temas: estimación de la distribución funcional del ingreso durante la postguerra en el conjunto de la economía y en algunos sectores; estimación de la distribución personal de ingresos por categorías amplias; determinación del efecto de los precios relativos sobre la distribución del ingreso y determinación del efecto de la relación de precios del intercambio exterior en el ingreso nacional.

El estudio, dirigido por la División, se está realizando con la colaboración del Consejo de Desarrollo del gobierno argentino, según un convenio en virtud del cual este último facilita personal y material de trabajo.

Basándose en la información disponible se ha preparado un análisis de la estructura de la distribución del ingreso prevaleciente en países de América Latina. Con posterioridad se preparó un modelo en que se indica el proceso de distribución en un país hipotético que tiene muchas de las características que se ha observado que resultan comunes a la mayor parte de los países latinoamericanos. Las siguientes son algunas de las estimaciones conjeturales provenientes de esta investigación: la distribución del ingreso por habitante en los países de América Latina es tal que la mitad de la población dispone de alrededor del 16 por ciento del ingreso personal total del país; un 45 por ciento de la población dispone como de un 50 por ciento; un tercer grupo, que representa el 3 por ciento de la población, obtiene aproximadamente el 14 por ciento, mientras que un último grupo de las escalas más elevadas, que comprende el 2 por ciento de la población, obtiene como el 19 por ciento restante.

Esta estructura de distribución del ingreso personal se ha integrado en un modelo con cifras conjeturales a fin de analizar las consecuencias que tendrían determinadas políticas de mejoramiento de distribución del ingreso.

/Recursos humanos

Recursos humanos

El mismo estudio recoge también los antecedentes más significativos que ofrecen las investigaciones sobre recursos humanos. En esta materia, la División participó en las labores del Grupo Mixto de Trabajo sobre Mano de Obra Calificada en América Latina^{28/} y presentó documentos de trabajo sobre la estructura de la mano de obra y las necesidades educativas, la colaboración de la CEPAL en el programa de recursos humanos en Chile y la labor de los Grupos Asesores, así como algunas notas metodológicas para el análisis y planificación de las necesidades en este campo.

Se continuó analizando, en el conjunto de América Latina y por países, la evolución de la fuerza de trabajo, la distribución por sectores económicos de la población activa y la productividad por persona ocupada durante todo el período de postguerra. Se hicieron algunas proyecciones para 1975 sobre la base de hipótesis concretas.

Surgen de esta investigación algunos hechos salientes. Entre los años 1945 y 1960 la población activa de América Latina aumentó en 22 millones de personas. Las actividades agropecuarias absorbieron poco más de una cuarta parte de ese incremento, correspondiendo a las actividades no agropecuarias, con distintos niveles de productividad, aproximadamente las 3 cuartas partes restantes del incremento. Este fenómeno de la presión y absorción de mano de obra en actividades agropecuarias y no agropecuarias refleja en buena medida el curso que ha seguido la población rural y urbana en el período de postguerra en América Latina: en tanto que la población rural creció a razón de 1.5 por ciento anual, la población urbana lo hizo en 4.3 por ciento. Un hecho sumamente ilustrativo de este proceso es el que revelan las cifras censales del Brasil: en los últimos 10 años, el número de trabajadores rurales aumentó en 1.6 por ciento y el de trabajadores en actividades no rurales en 5.5 por ciento.

Por lo que atañe a la ocupación en las actividades no agropecuarias debe hacerse notar que el 29 por ciento de aquel incremento se registró en la minería, las manufacturas, la construcción y los servicios básicos

^{28/} Véase supra la sección "Reuniones y Seminarios".

de transporte y comunicaciones. Cabe así concluir que el 45.9 por ciento del aumento de la población activa se destinó al comercio, el gobierno, las profesiones liberales, el servicio doméstico y otros servicios.

Así pues, el cuadro estructural de la ocupación y la productividad pone de manifiesto un hecho muy significativo del diagnóstico del desarrollo de América Latina: si se toma como base el período de preguerra 1936-40, el producto por persona ocupada aumentó en 2.1 por ciento en el conjunto de la economía, mientras que en las actividades agropecuarias lo hizo en alrededor de 1.5 por ciento. En la producción de bienes no agropecuarios y de servicios básicos la productividad creció en 2.7 por ciento. Por lo tanto, en los otros servicios, que absorbieron el 45 por ciento de la fuerza de trabajo, el producto por persona ocupada tendió a estancarse. Estas cifras reflejan cómo las altas tasas de crecimiento de la población - particularmente en el sector urbano - proporcionaron una fuerza de trabajo que no pudo ser ocupada a niveles adecuados de productividad debido a la insuficiente tasa de crecimiento de la economía en su conjunto. Este fenómeno parece haberse acentuado en los años de postguerra, durante los cuales disminuyó el ritmo del crecimiento del producto interno y se aceleró el crecimiento de la población.

El financiamiento externo en el desarrollo económico de América Latina^{29/}

Este estudio se realizó en colaboración con la Oficina de la CEPAL en Washington, basándose en un programa de investigación que comprende el análisis global del movimiento de capital hacia América Latina desde la segunda guerra mundial, y sobre todo desde 1950. Se estudiaron las corrientes de capital según sus diferentes orígenes y por país de destino. Se comparó su curso con el del ingreso nacional, las exportaciones, etc., con miras a definir su comportamiento a lo largo de períodos económicos significativos. Se examinó la participación del capital exterior en la economía de América Latina, haciendo especial hincapié en la magnitud de la contribución del capital exterior a los recursos de que disponen los países y la región en su conjunto, en términos de formación de capital

^{29/} Véase E/CN.12/649.

interno; crecimiento del ingreso; crecimiento de la producción sectorial, e ingresos de divisas por concepto de exportación. Otros aspectos del informe se refieren a los efectos del capital exterior en el balance de pagos, el monto del financiamiento externo proveniente de los países exportadores de capital y de las instituciones financieras internacionales y las tendencias de la política que sigue cada una. Además, se recogieron datos sobre el balance de pagos en los últimos 11 años.

El estudio comprende varios capítulos: análisis estadístico de los movimientos de capital entre América Latina y el exterior; repercusión de los movimientos de capital en el equilibrio del balance de pagos; corrientes de capital privado y público de los Estados Unidos hacia América Latina; políticas de préstamo público y privado con respecto a los países latinoamericanos, y contribución del capital europeo al financiamiento del desarrollo en esta región. Se llegó en él a algunas conclusiones interesantes:

a) Las entradas netas de capital extranjero, que incluyen movimientos autónomos, créditos de compensación y utilización de reservas monetarias, pero excluyen los pagos al exterior por concepto de remesas de utilidades e intereses, ascendieron a 9 000 millones de dólares en el período 1951-60. En la segunda mitad de esa década el financiamiento aumentó considerablemente: 5 600 millones de dólares, en comparación con 3 400 millones en 1951-55. Los más grandes receptores de fondos extranjeros fueron - en el orden que se indican - el Brasil, la Argentina y México.

b) Las remesas al exterior por concepto de utilidades e intereses del capital extranjero ascendieron a 11 500 millones de dólares en esa década. Sin embargo, si se excluye a Cuba - de la que faltan datos para el año 1960 - y a Venezuela - por la excepcional importancia de su contribución -, dichas remesas se reducen a 5 200 millones de dólares en igual lapso.

c) Los movimientos autónomos de capital pasaron de 2 900 millones de dólares en el período 1951-55 a 6 700 millones en 1956-60. Las inversiones directas - comprendida la reinversión de utilidades del capital extranjero - representaron el 65 por ciento en toda la década y los préstamos a largo plazo de los gobiernos extranjeros y de las instituciones financieras internacionales el 24 por ciento.

/d) Las

d) Las utilidades del capital extranjero representaron durante el período 1951-60 un 10.6 por ciento de los ingresos corrientes de divisas de América Latina, pero esta proporción se reduce a 5.6 por ciento si se excluyen Cuba y Venezuela. La amortización e intereses de préstamos externos representan el 4.8 por ciento del total de ingresos corrientes de divisas en el período 1951-55 y el 10.5 por ciento como promedio de los años 1956-60, habiéndose registrado 13 por ciento en 1959. Excluyendo a Cuba y Venezuela, las cifras correspondientes fueron 6.4 y 12.1 por ciento en la primera y segunda mitad de la década, respectivamente, y 16.1 por ciento en 1960.

Centro Regional de Proyecciones Económicas

La secretaría estuvo representada por el Director de la División en la Reunión de Expertos en Proyecciones Económicas a Largo Plazo, que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas del 18 al 29 de junio de 1962. Hizo una exposición sobre la experiencia de la CEPAL en materia de proyecciones económicas durante los últimos diez años, e informó sobre los conceptos metodológicos y económicos básicos en que se fundaba el modelo de la CEPAL. Describió la experiencia acumulada en relación con ciertos problemas técnicos - por ejemplo, la determinación de capital, la relación capital-producto, el uso del modelo insumo-producto y el método de proyecciones sectoriales - y expuso las funciones concretas que ha estado desempeñando la CEPAL en lo que se refiere a asesoramiento directo a los gobiernos sobre formulación de planes de desarrollo. Por último, sugirió que, por lo que toca a América Latina, en las proyecciones mundiales se usen o se tengan en cuenta los planes elaborados con asesoramiento y ayuda de la CEPAL.

Después de esta reunión, y de conformidad con las directrices contenidas en la resolución 1708 (XVI) de la Asamblea General, se decidió crear un Centro Regional de Proyecciones Económicas en la CEPAL a partir de 1963, que se encargaría de lo siguiente:

- a) Elaboración, de una manera sistemática y permanente, de proyecciones sobre la economía latinoamericana, para el conjunto de la región y para los diferentes países o grupos de países;

/b) Investigación

- b) Investigación de las técnicas y métodos de proyección, a fin de proponer y aplicar los que se consideren más adecuados a las condiciones de los países latinoamericanos;
- c) Examen de la información estadística y técnica que se requiere para la elaboración de las proyecciones;
- d) Compilación y análisis de las proyecciones que elaboren otros organismos internacionales sobre la economía mundial y sobre América Latina, especialmente en lo que concierne a aquellos países y materias que más interesen para apreciar las perspectivas y el desarrollo económico de los países latinoamericanos.

El Centro cooperará muy estrechamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en los análisis e investigaciones de técnicas de proyecciones, y ambos organismos realizarán estudios conjuntos. Coordinará también sus labores con el Centro de Programación y Proyecciones Económicas establecido en la Sede de las Naciones Unidas, y entablará y mantendrá estrechos contactos con los organismos internacionales y nacionales, gubernamentales o privados que actúen en este campo.^{30/}

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Planificación Económica

Este Grupo se reunió en Ginebra del 6 al 10 de agosto de 1962, convocado por las Naciones Unidas para que asesorara sobre programas de estudio y tareas que debieran realizarse en materia de planificación económica. La secretaría estuvo también representada por el Director de la División.

Se elaboró un programa de encuestas y de estudios sobre planificación en países de distintos sistemas económicos y de diferentes niveles de ingreso. Se formularon recomendaciones acerca de lo que debieran hacer las Naciones Unidas para estimular a los gobiernos a mejorar las técnicas de planificación y ayudarlos en la aplicación práctica de estas técnicas. Se aludió, en particular, al análisis de la experiencia de los países de

^{30/} En relación con este proyecto véase el artículo "La creación del Centro de Programación y Proyecciones Económicas y la técnica de proyecciones" en el Boletín Económico de América Latina, vol. VII, N° 2 pp. 129 ss.

distintos sistemas económicos, pero que deciden o guían sus decisiones de acuerdo con planes; a la preparación de manuales sobre técnicas y métodos de planificación, y a la organización y al asesoramiento directo a los gobiernos.

El Grupo fue informado sobre el estado de la planificación en América Latina y sobre los problemas que deben resolver los países que se proponen instituir la planificación e implantar una organización administrativa adecuada para ello. Recibió información asimismo sobre las tareas que realiza la CEPAL en materia de capacitación y de asesoramiento directo a los gobiernos mediante los Grupos Asesores, sobre la modalidad con que actúan en los países latinoamericanos y sobre las técnicas que emplea la secretaría.

DIVISION DE ASUNTOS SOCIALES

A comienzos de 1962 la División concentró gran parte de sus esfuerzos en los preparativos para la Conferencia sobre Desarrollo Económico y Social y la quinta reunión del Grupo de Trabajo Mixto sobre Mano de Obra Calificada en América Latina.^{31/} Posteriormente se prepararon varios estudios para ser presentados al décimo período de sesiones

Desarrollo social de América Latina en las postguerra^{32/}

El análisis del desarrollo social en América Latina desde la segunda guerra mundial ha absorbido la mayor parte de los recursos de la División durante 1962. El estudio elaborado sobre este tema^{32/} se propone ofrecer una presentación paralela desde la perspectiva social a la seguida por los trabajos estrictamente económicos de otras divisiones. Aunque el tema se ha restringido en su alcance, es sin duda de interés fundamental, pues persigue derivar el mayor número posible de los aspectos sociales más señalados en la evolución de América Latina en estas últimas décadas, de la peculiar relación entre las estructuras agrarias y el proceso de urbanización.

Se analiza en primer lugar la naturaleza del crecimiento urbano y se trazan las conexiones ecológicas más peculiares que del mismo derivan. Esa situación se compara en seguida con el estado de la población campesina, analizándola en su estratificación social, en sus niveles de vida y en los grados de su participación en la vida nacional. Se sugiere, en consecuencia, que el desnivel entre ambas estructuras sociales - la urbana y la rural - podría quizá explicarse por las condiciones en que todavía actúa la empresa agrícola.

La tercera parte del estudio está dedicada a analizar la forma en que se ha llevado a cabo el proceso de urbanización, y se procura señalar las causas que explicarían por qué ese proceso, que ha sido en extremo acelerado en los últimos tiempos, no ha producido sin embargo los efectos

^{31/} Véase nuevamente supra la sección "Reuniones y Seminarios".

^{32/} Véase E/CN.12/660.

generales de "modernización" que cabría esperar de él. La hipótesis que en este punto se examina es la de la gran flexibilidad de las estructuras históricas tradicionales de América Latina, que sin haber impedido en modo alguno la modernización perseguida, la han atenuado no obstante en muchos aspectos.

La significación que han tenido las grandes ciudades en el proceso histórico de América Latina sólo puede juzgarse bien cuando se examina el papel desempeñado por los distintos grupos urbanos en los años estudiados. A este punto se dedica la quinta y última parte del estudio, en la que se analizan las clases medias en relación con el desarrollo, planteándose las diversas hipótesis que permiten interpretar esa conexión. Los demás grupos urbanos se estudian asimismo desde esta perspectiva, acentuándose el singular interés que presentan las capas marginales o semimarginales en la estructura de la ciudad.

Como resultado de esos análisis, se intenta por último entender la proyección en forma ideológica de las expectativas y frustraciones sufridas en las últimas décadas, en variantes alternativas, por la población latinoamericana.

El estudio no pretende ser exhaustivo ni en sus dimensiones ni en su profundidad. Y se limita a presentar una serie de hipótesis que permiten el bosquejo de una interpretación y, en consecuencia, proporcionan al mismo tiempo el marco de futuras investigaciones. En su conjunto, este informe puede considerarse como un primer intento de dar respuesta a la petición hecha a la secretaría en la resolución 189 (IX) en el sentido de que estudiara los principales factores de carácter social en las estructuras institucionales de América Latina.

Planificación social

Las actividades de planificación social se han orientado principalmente hacia el desarrollo de una metodología para la planificación de algunos de los sectores sociales más importantes: la educación, la salud y la vivienda. También se han iniciado algunos trabajos para examinar el problema relativo a un enfoque general de la planificación del desarrollo social como parte de las actividades de planificación nacional.

/La Conferencia

La Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico alcanzó en parte la meta que se había propuesto: una confrontación entre las técnicas en planificación económica y en planificación educativa. La labor del Comité II de la Conferencia arrojó resultados que representan un progreso en el análisis del problema de planificar la educación dentro del desarrollo económico y social general.

Este problema se ha seguido analizando al preparar e impartir el curso especial de capacitación sobre planificación de la educación, celebrado a fines de 1962 en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. También se ha avanzado en materia de programación de las inversiones en la educación pública al nivel del presupuesto nacional; integración de los diversos niveles de educación y su importancia relativa dentro de los programas de desarrollo económico nacional; programación y formulación de presupuestos de programas concretos, y ampliación de los servicios existentes.

El problema de la técnica que se aplicaría en materia de planificación de la salud se consideró durante las discusiones celebradas entre la CEPAL y la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) a fin de preparar el programa del curso que se dictó sobre esta materia en el Instituto a fines de 1962. Uno de los resultados más importantes del curso ha sido definir claramente el concepto de salud pública y la programación de actividades concretas en el plano operativo.

En materia de vivienda, se iniciaron estudios sobre una metodología para formular programas nacionales de edificación dentro del marco de los planes económicos generales, tanto durante la preparación como en el curso de las deliberaciones del Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de la Vivienda ya mencionado.^{33/} Aunque no se llegó a conclusiones de tipo definitivo sobre el método básico que podría adoptarse para formular programas nacionales de vivienda, se identificaron aquellos factores principales que guardan relación con el problema y que van desde la descripción de las existencias en vivienda, la estimación del déficit acumulado y la evaluación de las necesidades futuras, hasta el análisis del costo de los programas y la determinación de los recursos que pueden allegarse para ponerlos en práctica, así como su distribución social y geográfica.

^{33/} Véase nuevamente la sección "Reuniones y Seminarios".

Un enfoque general de la programación del desarrollo social supone la integración en la planificación económica y social general de los nuevos instrumentos sectoriales que se aplican en materia de educación, salud y vivienda, así como la posibilidad de incluir otros factores. Se ha hecho una primera exploración de los elementos básicos del concepto de desarrollo social dentro del marco del "desarrollo equilibrado", así como del uso del concepto de niveles de vida, para la determinación de las metas de consumo. Debe reconocerse que es éste un campo de suma complejidad y que el progreso que pueda hacerse será necesariamente lento.

La CEPAL ha llevado a cabo considerables investigaciones en este sentido en colaboración con los organismos especializados sobre todo con la UNESCO y la OMS, así como con la OIT, aunque en menor grado. Sin embargo, como todo lo que se ha hecho es todavía de carácter muy provisional, el informe que se presenta al décimo período de sesiones^{34/} deberá examinarse con esa reserva.

El empresario latinoamericano

El estudio sobre el empresario industrial se llevó a cabo en cuatro países de América Latina - la Argentina, el Brasil, Colombia y Chile - por otros tantos consultores.^{35/} A base de sus resultados es posible trazar un cuadro de las características sociales y psicológicas más importantes de los grupos empresariales analizados.

Los estudios se efectuaron mediante encuestas a los directores y propietarios de las empresas - sobre todo aquellas de mayor tamaño - y los resultados son una síntesis de las actitudes y opiniones de este grupo de personas. En la medida en que el objetivo principal del informe era

^{34/} Véase Metodología de planificación de los sectores sociales (E/CN.12/661.)

^{35/} El estudio lleva el título general El empresario industrial en América Latina y en su presentación provisional se compone de cinco partes: la general, preparada por la Secretaría (E/CN.12/642), y las relativas a 1. Argentina (E/CN.12/642/Add.1); 2. Brasil (E/CN.12/642/Add.2); 3. Chile (E/CN.12/642/Add.3); y 4. Colombia (E/CN.12/642/Add.4), que prepararon los consultores señores Eduardo A. Zalduendo, Fernando H. Cardoso, Guillermo Briones y Aaron Lipman, respectivamente.

proporcionar una descripción lo más amplia posible, se intentó abarcar una serie de aspectos: el origen nacional de los empresarios; su movilidad social; los niveles de educación; la carrera ocupacional; su papel; la mentalidad e ideología de los empresarios; su actitud frente a los sindicatos y posiciones y opiniones que tienen frente al desarrollo económico nacional y latinoamericano.

La relativa similitud de las respuestas a las encuestas realizadas, sugiere que las conclusiones del estudio podrían aplicarse a un área más amplia que la de los cuatro países considerados, aunque siempre conviene tener presente los rasgos peculiares de cada país. Cabe así concluir que si se perfila en los países latinoamericanos la aparición del empresario industrial moderno, no tiene necesariamente que ofrecer las mismas características que los empresarios de otros países desarrollados. Los particulares rasgos de la estructura económica latinoamericana hacen difícil aplicar modelos obtenidos sobre la base de situaciones económicas distintas. Por consiguiente, la amplia descripción que proporcionan las investigaciones acerca de los grupos empresariales debe considerarse en función de las condiciones económicas imperantes en América Latina si se quiere obtener un cuadro válido y acertado.

Es ocioso señalar que con estos estudios no se ha pretendido agotar el tema, pero es indudable que han dejado planteados los problemas fundamentales y que por tanto constituyen un principio modesto en la programación de futuras investigaciones, que podrían abarcar el estudio del empresario público; de los factores que condicionan la ausencia o presencia de iniciativa empresarial; de la empresa como institución social, etc. Los estudios realizados ya ponen de manifiesto que es urgente llevar a cabo tales investigaciones, pues podrían proporcionar puntos de vista de gran importancia sobre uno de los aspectos decisivos de desarrollo de América Latina.

Programas y tendencias sociales en América Latina

La redacción de este informe^{36/} se inició en la Sede de las Naciones Unidas y se terminó en la CEPAL. Será uno de los capítulos del Informe sobre la Situación Social en el Mundo que se presentará a la Comisión Social del Consejo Económico y Social en su próximo período de sesiones. El

estudio señala que la reforma agraria, la industrialización diversificada, la reducción de las desigualdades extremas en la distribución del ingreso, la orientación de una mayor parte de éste hacia inversiones productivas, el control de la inflación, la ampliación y reorientación educativas, las medidas encaminadas a permitir que las clases populares empobrecidas y marginadas se incorporen a la ciudadanía, la producción y el consumo, son elementos todos que se aceptan hoy como esenciales en una política nacional coordinada.

El estudio describe las condiciones que prevalecen en América Latina y se refiere especialmente a las tendencias demográficas, la cambiante estructura social y los problemas de integración social, las tendencias y programas rurales, las tendencias y programas urbanos y la integración del desarrollo económico y social. Se ha dedicado particular atención a los problemas educativos de las zonas rurales y urbanas, así como a los que afrontan los campesinos que no poseen tierras y los agricultores de minifundios. Se analizan detalladamente las medidas adoptadas en diferentes países para poner en práctica la reforma agraria, y se examinan tanto los programas de vivienda como el crecimiento de los tugurios en las grandes ciudades. Por último, el informe examina los progresos alcanzados en materia de planificación social dentro de la planificación general del desarrollo.

Urbanización

La División ha reiniciado sus trabajos sobre urbanización, actividad que ha revestido gran importancia en los últimos años para los organismos directivos de las Naciones Unidas y los Comités Administrativos de Coordinación. Sin embargo, la CEPAL no ha llevado a cabo trabajo alguno sobre esta materia desde que se celebró en Santiago de Chile en 1959 el Seminario sobre Problemas de Urbanización en América Latina. De la apreciación general del problema - que fue el propósito esencial de aquel Seminario - la División ha pasado ahora a estudiar a fondo situaciones concretas para comprender mejor los fenómenos y las medidas que se requieren. Se ha efectuado para ello una encuesta directa en una "población" situada en la zona del Gran Santiago, como primer paso de un estudio sobre los alrededores de una capital.

/La OIT

La OIT ha participado oficialmente en este proyecto, proporcionando los servicios de uno de sus funcionarios. Una vez elaborados los cuestionarios que se usarían en la investigación directa, la División obtuvo la cooperación de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile para efectuar la encuesta misma. Se obtuvieron así casi 300 entrevistas en las poblaciones "callampas" del Gran Santiago. Los resultados de la encuesta se tabularon a fines de 1962,

Un breve estudio^{37/} basado en esta encuesta, así como una estimación general de las tendencias más recientes en relación con la urbanización en América Latina, indican en primer lugar que se están produciendo ciertos cambios en la estructura del asentamiento de las poblaciones marginales y de bajos ingresos de las grandes ciudades latinoamericanas. El antiguo tipo de barrio insalubre - conventillos, casas de vecindad, etc. - y los tugurios - caracterizados por la ocupación ilegal de la tierra y la construcción con materiales de desecho - han perdido importancia relativa, aunque no ha disminuido su número absoluto. En cambio, están creciendo a ritmo acelerado los barrios de la periferia en que viven familias de bajos ingresos que gozan de seguridad en el régimen de tenencia y ocupan pequeñas casas construidas por organismos públicos o a través de los métodos de autoayuda. Aunque estas poblaciones presentan evidentes ventajas sobre los antiguos barrios insalubres y los tugurios, no se han resuelto aún los problemas del empleo productivo, de los servicios urbanos adecuados y de la integración a la vida nacional.

Refiriéndose al Gran Santiago como a una de las ciudades en que el proceso de transformación se encuentra relativamente avanzado, se analizan en el estudio los problemas que han surgido en el curso del asentamiento en gran escala de familias de muy bajos ingresos y acostumbradas a ocupar viviendas deficientes y a vivir en muy malas condiciones ambientales, y se ofrecen las conclusiones de las encuestas efectuadas en las poblaciones "callampas" destinadas a determinar el nivel de vida, las necesidades y la capacidad para satisfacer sus propias necesidades de los grupos que viven en ellas y que se consideran generalmente como los más marginales

37/ Véase Urbanización en América Latina (E/CN.12/662).

entre los desplazados a nuevos asentamientos. Las conclusiones indican que prevalece la resignación ante las deficientes condiciones y otros muchos aspectos de la vida en las "callampas", y que al mismo tiempo los pobladores aspiran a una mayor seguridad en la tenencia de sus terrenos y a mejores condiciones ambientales y de vivienda en un sentido restringido. Otra conclusión es que no puede establecerse una línea divisoria definida entre la población de las "callampas" y otros grupos de bajos ingresos del Gran Santiago en relación con el origen o la ocupación, aunque en las "callampas" se observa una mayor proporción de obreros no calificados y trabajadores independientes que no se dedican a ocupaciones concretas.

Demografía

A principios de 1962 se continuaron los trabajos del programa de compilación de estadísticas, estimaciones y proyecciones demográficas correspondientes a cada país de América Latina. El objeto era obtener datos recíprocamente coherentes, relativos a las últimas informaciones y que fueran de interés para los economistas. El primer resumen de esos datos, que contenía los correspondientes a Bolivia, fue publicado en mayo, y posteriormente se publicó otro sobre Colombia.

En marzo de 1962 se envió al Uruguay un funcionario de la División para que asesorara al gobierno sobre los aspectos relativos al análisis demográfico para la preparación del censo de población que se proyectaba levantar en mayo de 1962, pero que después se postergó hasta 1963. Ese aplazamiento hizo necesario recurrir a otras fuentes estadísticas uruguayas para establecer las estimaciones de población requeridas en su trabajo por el Grupo Asesor CEPAL/OEA/BID que funciona en ese país. En julio se efectuó una segunda visita a fin de prestar asesoramiento en los trabajos que iniciaría un experto de asistencia técnica, así como en los estudios sobre las posibilidades de crear un servicio demográfico en el Uruguay antes de que se levante el censo. En esa misma oportunidad se dictaron conferencias sobre demografía en el curso intensivo de capacitación celebrado en Montevideo.

En los dos cursos especiales sobre planificación de la educación y de la salud organizados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social se incluyeron materias sobre demografía.^{38/}

38/ Véase supra en esta misma sección el punto relativo a Planificación Social.

En febrero de 1963 la División asesoró al Instituto Nacional de Planificación del Perú en relación con los estudios demográficos que se iniciarían sobre la base de los resultados que habría proporcionado una muestra del censo de población levantado en 1961. En el mismo mes se efectuó una visita a La Paz a fin de examinar, con el experto de las Naciones Unidas a cargo de la organización del Departamento Nacional de Muestreo de la Oficina de Estadística de Bolivia, los problemas relativos a las estadísticas demográficas que había que compilar en la primera serie de entrevistas proyectada para abril.

La División participó activamente en la reunión del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) que se efectuó en agosto de 1962 en la sede de la CEPAL. Muchos de los trabajos demográficos de la secretaría se han llevado a cabo en estrecha cooperación con esa entidad.

Asimismo se han efectuado estudios sobre la distribución geográfica de la población de América Latina y un primer informe sobre esta materia se presenta al décimo período de sesiones de la Comisión.^{39/} En el estudio se proporcionan las conclusiones provisionales a que se ha llegado en una investigación que mantiene en forma permanente la secretaría. Comienza con la presentación de los cálculos estadísticos que se refieren a un país hipotético e indica las consecuencias que aparejan las elevadas tasas de crecimiento demográfico nacional cuando se combinan con tasas reducidas y carentes de flexibilidad de crecimiento rural, circunstancia que se da ahora en diversas partes de América Latina. En el informe se llega a la conclusión de que no sólo deberá aumentar la tasa de crecimiento urbano y ser extremadamente elevada la contribución de los migrantes rurales a ese crecimiento, sino que surge la posibilidad de que gran parte de la población urbana quede marginada y sin absorber en empleos remunerativos. Es indudable que la naturaleza del problema diferirá considerablemente según el grado de concentración del crecimiento urbano en las grandes ciudades.

^{39/} Véase E/CN.12/643. El estudio ha sido publicado también como artículo en el Boletín Económico de América Latina, Vol. VIII, N° 2.

Se examinan después los antecedentes demográficos respectivos y se llega a las siguientes conclusiones:

- a) La desigual distribución geográfica de la población de América Latina sobre la superficie de la región no ha disminuido, pues los desplazamientos de personas a los pequeños distritos urbanizados se han registrado en escala mayor que los movimientos a los distritos poco poblados;
- b) Las ciudades están bastante lejos de tener una distribución "normal" según su tamaño; en la mayoría de los países la capital es desproporcionadamente grande y las ciudades que ocupan el segundo y tercer lugar en importancia son débiles y pequeñas;
- c) Las limitadas informaciones disponibles indican que la imposibilidad de crear una red equilibrada de ciudades ha tenido efectos acumulativos, intensificándose la atracción que ejercen las grandes ciudades. Las ciudades y pueblos más pequeños son cada vez menos capaces de cumplir la función que les correspondería en una economía nacional equilibrada;
- d) La elevada proporción de la fuerza de trabajo urbana ocupada en empleos terciarios es una prueba más de ese crecimiento desequilibrado y de la incapacidad para absorber la población urbana marginal;
- e) Los sistemas vigentes de tenencia de la tierra combinados con el carácter disperso de gran parte de las poblaciones rurales han perpetuado cierta debilidad de la comunidad rural y cierta falta de relaciones estables entre las zonas rurales y las ciudades pequeñas. Estas deficiencias limitan la capacidad de los distritos predominantemente rurales para absorber su propio crecimiento demográfico y comprometen el éxito de la reforma agraria y otros programas destinados a favorecer las zonas rurales.

Finalmente, en el informe se insiste sobre la necesidad de estudiar más a fondo las tendencias actuales de redistribución de la población, las funciones de las ciudades y pueblos conforme a su tamaño y su ubicación y las modalidades del asentamiento rural y la organización de la comunidad.

/Servicios Sociales

Servicios Sociales

La División participó en varias etapas de un programa de cursos efectuado a principios de 1963 sobre nutrición para trabajadores sociales, auspiciado por el Instituto Interamericano del Niño (OEA) con la cooperación de las Naciones Unidas, la FAO, la OMS, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y la UNICEF. Con ese objeto un funcionario de la División asistió a una reunión preparatoria que se celebró en Montevideo durante el mes de abril de 1962 y asimismo se han mantenido contactos regulares con la oficina regional de la FAO en Santiago de Chile.

Se ha solicitado a la División que preste asesoramiento técnico en varios proyectos de servicio social auspiciados por la UNICEF, especialmente en un plan destinado a crear un centro de capacitación de visitadoras sociales auxiliares, que se establecerá en la Base Pillapi de la Misión Andina en Bolivia, y en el plan de asistencia para la formación de visitadoras sociales, enfermeras y matronas del Instituto Andrés Barbero en Asunción, Paraguay. Además, la División colaboró en la preparación de dos programas de salud y bienestar social en las zonas periféricas de Santiago y Lima, que fueron sometidos a la aprobación de la reunión celebrada en diciembre de 1962 por la Junta Ejecutiva de la UNICEF.

En Chile se ha seguido asesorando a las diversas instituciones de bienestar social y se prestó colaboración en la evaluación del trabajo realizado por el "Patronato Nacional de la Infancia".

Otros trabajos

El Director de la División acompañó al Director de la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas en una misión a la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay cuyo objetivo principal era revisar los proyectos actuales y futuros de asistencia técnica de las Naciones Unidas en materia social.

/La secretaria

La secretaría estuvo representada en la primera Reunión de Trabajo sobre Organización y Evaluación del Desarrollo de la Comunidad en América Latina, organizada como un proyecto de asistencia técnica en Quito, Ecuador, del 2 al 15 de diciembre de 1962. Se presentó un trabajo a la reunión sobre la función del desarrollo de la comunidad dentro de los planes generales de desarrollo económico y social general.^{40/} La secretaría atribuye gran importancia a esta materia y proyecta dedicarle mayor atención durante 1963, en colaboración con la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas.

La secretaría estuvo asimismo representada en otras reuniones, entre las que cabe destacar a) la Conferencia sobre Tensiones en el Desarrollo del Hemisferio Occidental, organizada por el Council on World Tensions, Inc., celebrada en Bahía, Brasil, del 4 al 14 de agosto de 1962; b) la Conferencia Internacional de Servicio Social, que tuvo lugar en Recife, Brasil, del 7 al 13 de agosto de 1962 y en los grupos de estudio que se encargaron de la redacción del documento sobre desarrollo de la comunidad que sirvió de base para los debates de la Conferencia, y c) el Quinto Congreso Mundial de Sociología celebrado en Washington, del 1 al 8 de septiembre de 1962 y en el que uno de los principales temas debatidos fue la sociología del desarrollo.

Finalmente, se dictó una serie de conferencias sobre planificación social en el Curso Intensivo de Capacitación organizado por la DOAT y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en La Paz, Bolivia.

^{40/} Véase el texto en la sección "Actividades recientes de la CEPAL" del Boletín Económico de América Latina, volumen VIII, Nº 1.

DIVISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Durante el período considerado se desplegó intensa actividad en relación con los problemas industriales, y ello se refleja en el alto número de estudios publicados, fruto de varios años de trabajo de campo y de investigación. En etapas anteriores de la labor de la Comisión en esta materia se hicieron estudios de sectores de la industria con miras a analizar las características técnicas y económicas de la producción o las perspectivas de desarrollo de determinada industria en uno o más países latinoamericanos, prestando la debida atención a sus mercados, las tendencias probables de la demanda interna y el valor de la inversión necesaria para lograr las metas de producción establecidas sobre la base del crecimiento estimado de los mercados.

En fecha más reciente se modificó ese enfoque a fin de adaptarlo a las necesidades industriales presentes de América Latina y a las perspectivas y posibilidades de expansión. Se está prestando especial atención al problema que representa un mejor aprovechamiento de los insumos de capital, usándose un criterio más selectivo respecto de las ramas de la industria que deben desarrollarse y las técnicas de producción que cabría adoptar. Se está estudiando también la posibilidad de la cooperación regional como solución factible de los problemas industriales, pues se considera que los recursos disponibles permitirán obtener mejores resultados mediante una división del trabajo dentro de América Latina. Se ha hecho asimismo un esfuerzo para organizar los estudios en forma tal que sus conclusiones faciliten inmediatas medidas prácticas por parte de los gobiernos y la empresa privada que aceleren el desarrollo industrial. Por lo tanto, esos estudios han comprendido el análisis del marco institucional de la industrialización, la política de promoción industrial y otros aspectos. Por último, se ha considerado que deberían analizarse en forma concreta y detallada

/los problemas

los problemas que son comunes a diversos sectores de la industria y que, en la fase actual de crecimiento de la manufactura interna de bienes de capital, pueden constituirse en grave obstáculo para acelerar la industrialización.

Seminario sobre Programación Industrial

En los últimos meses de 1962 la División se dedicó especialmente a la preparación de este Seminario, que ya ha sido reseñado en este informe.^{41/} En total la División preparó expresamente para el Seminario 15 documentos de trabajo, sobre problemas de programación industrial; selección de técnicas y absorción de mano de obra; economías de escala en relación con la programación industrial, y economías de escala en determinadas industrias: caldererías, tubos de acero, industria automovilística, industrias químicas, de celulosa y papel y de textiles; la programación sectorial de industrias dinámicas; la programación sectorial de industrias tradicionales y la programación y métodos de programación en la industria de máquinas-herramientas.^{42/}

Problemas y perspectivas del desarrollo industrial

Se ha preparado un estudio^{43/} para el décimo período de sesiones de la Comisión en el que se pasa brevemente revista al curso del desarrollo industrial en América Latina. El informe examina algunos de los problemas que han surgido como consecuencia de un desarrollo no programado y sus repercusiones sobre la tasa de crecimiento industrial. Se presta particular atención a los costos de producción; el tamaño de los mercados y las situaciones de competencia que predominan en América Latina; la absorción de mano de obra a través de la industrialización. Se señalan algunas de las deficiencias en el proceso de

^{41/} Véase supra la sección "Reuniones y Seminarios".

^{42/} El informe del Seminario puede encontrarse en el documento E/CN.12/663.

^{43/} Véase El desarrollo industrial de América Latina y sus perspectivas (E/CN.12/664).

industrialización y se ponen de manifiesto la importancia de la investigación tecnológica adaptada a las condiciones regionales y las posibilidades de integración y de fomento industrial.

La segunda parte del estudio ilustra algunos de los problemas mencionados en lo que afecta a sectores industriales concretos, como el siderúrgico, químico, de celulosa y papel, textiles y las industrias mecánicas. Estos sectores representan importantes actividades industriales, pues todos - excepción hecha del de textiles - constituyen industrias dinámicas y de rápido crecimiento. La industria textil se incluyó como ejemplo de industria tradicional con un lento ritmo de desarrollo.

Equipo industrial pesado

El Estudio sobre la fabricación de equipos industriales de base en la Argentina^{44/} fue preparado en estrecha colaboración con el Consejo Federal de Inversiones - que suministró parte de los fondos usados para contratar consultores - y con la Federación de Industriales Metalúrgicos de aquel país. Después de una introducción y un resumen de las principales conclusiones, se examinan en diversos capítulos la refinación de petróleo y la industria petroquímica; la generación y transmisión de energía eléctrica; la producción siderúrgica; la construcción naval y la producción de celulosa y papel así como algunos problemas generales relativos a la manufactura de equipo industrial básico.

Las conclusiones que se desprenden del trabajo indican que existe abundante demanda de equipos industriales de base y que el país podría absorber un porcentaje considerable de esa demanda si pudiera superar las limitaciones que se oponen al desarrollo de su fabricación. Además del costo, los principales factores adversos son el tamaño del mercado, la alta inversión necesaria para adquirir máquinas e instalaciones adecuadas al trabajo pesado, la falta de experiencia tanto en el

^{44/} Véase E/CN.12/629 y Add. 1 a 6.

diseño del conjunto de la instalación como de algunos de sus elementos y, por último, las dificultades con que tropiezan los fabricantes nacionales para conseguir facilidades de crédito a plazos relativamente largos, a fin de competir con las condiciones que ofrecen las firmas extranjeras.

Sin embargo, el análisis revela que esas limitaciones no son tan graves como parecen. Respecto de los cinco sectores estudiados, el tamaño del mercado para el período 1961-70 se puede determinar calculando el valor a precios corrientes del equipo principal que se utiliza y que asciende aproximadamente a 2 000 millones de dólares. Verificada una distribución muy detallada de los equipos usados en los cinco sectores, puede comprobarse que a la fabricación local correspondería cerca del 74 por ciento, o sea unos 1 500 millones de dólares.

El estudio Los equipos básicos en el Brasil se presentó en forma preliminar al noveno período de sesiones de la Comisión. Posteriormente se ha terminado y publicado a mediados de 1962.^{45/} La investigación se llevó a cabo en estrecha colaboración con la Asociación Brasileña para el Desarrollo de las Industrias de Base (ABDIB), el Grupo Ejecutivo de la Industria Mecánica Pesada (GEMAPE) y el Sindicato de la Industria de Máquinas del Estado de São Paulo.

Se analizaron los mismos sectores que en el caso de la Argentina, salvo que se estudió la producción de cemento en lugar de la construcción naval. La conclusión a que se llegó fue que, de un valor estimado de aproximadamente 900 millones de dólares de equipo para el período 1961-70, el Brasil - si resuelve ciertos problemas - podría fabricar el 80 por ciento, o sea en valor poco más de 700 millones de dólares.

^{45/} E/CN.12/619/Rev.1, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.G.2. Es el volumen I de una nueva serie de publicaciones de la secretaría que lleva el título general La fabricación de maquinarias y equipos industriales en América Latina.

Este primer estudio fue seguido en el curso de 1962 por otro - Las máquinas-herramientas en el Brasil^{46/} - elaborado en iguales condiciones que el anterior. Su objeto fue analizar las posibilidades de esa industria en cuanto a la satisfacción de la demanda interna de este tipo de maquinaria durante el período 1962-71, así como suministrar al gobierno y a las organizaciones industriales los datos básicos para desarrollar esta manufactura durante la próxima década.

El estudio muestra que durante el período 1955-61 correspondió al abastecimiento de la demanda un promedio de 40 por ciento, aproximadamente, de máquinas nacionales; pero resultó evidente que la industria nacional suministró sobre todo máquinas simples y livianas, que tienen ciertas deficiencias tanto en su estructura como en su potencial técnico. Esto es particularmente importante cuando se consideran las posibilidades futuras de esta industria. Sin embargo, si se cumplen ciertas condiciones, en el quinquenio 1966-71 la industria de máquinas-herramientas podría abastecer el 65 por ciento del mercado nacional en términos de peso y exportaría hasta el 10 por ciento de su producción. Esto representaría para 1971 un volumen de fabricación de unas 20 000 toneladas, o sea 50 por ciento más que en 1961.

Con la colaboración de la DOAT se preparó también un informe preliminar sobre la fabricación de equipo pesado en Chile.

Industria textil

La secretaría ha efectuado recientemente varios estudios sobre la industria textil en diversos países latinoamericanos. La principal conclusión a que se ha llegado en ellos es que estas industrias trabajan muy por debajo de su capacidad total, debido en parte a la falta de una organización y una programación adecuadas.

^{46/} Véase E/CN.12/633, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.G.4. Constituye el volumen II de la serie mencionada en la nota anterior.

Se han terminado ya los estudios correspondientes al Brasil y Chile y está encaminado el trabajo de campo en el Uruguay, en donde el estudio, además de formar parte de la serie, servirá también como contribución al trabajo que está realizando allí el Grupo Asesor Conjunto.

Cabe destacar en estos estudios la ayuda que prestaron las asociaciones nacionales de fabricantes textiles, que facilitaron personal para realizar un amplio trabajo de campo basado en cuestionarios preparados por la secretaría. A petición de las asociaciones de fabricantes del Perú y Bolivia se comenzaron estudios análogos sobre esos dos países. La Argentina y Colombia expresaron asimismo su interés en que se ampliase la investigación a sus industrias textiles.

La DOAT ha hecho una aportación importante a los estudios que se están realizando al facilitar un experto textil regional que trabaja en la secretaría de la Comisión.

A principios de 1962 se modificó la versión preliminar del estudio sobre Chile, teniendo en cuenta las observaciones enviadas por el sector industrial y otras entidades. En su versión presente el estudio comprende nuevo material - con el que se hacen comparaciones con otros países latinoamericanos -, así como algunos datos provisionales sobre la incidencia de ciertos elementos de costos en esos países. A medida que se vayan extendiendo a otros países latinoamericanos los estudios textiles, se irá contando con nuevos datos sobre estos aspectos del tema, y ello permitirá preparar material comparable para el estudio regional que se proyecta como fase última del trabajo.

El informe sobre Chile^{47/} entre otros aspectos importantes, muestra que la capacidad productiva disponible no se utiliza en forma

^{47/} Véase E/CN.12/622, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.G.5. El estudio constituye el volumen I de otra nueva serie: La industria textil de América Latina.

suficiente y que tanto la productividad de la mano de obra como la producción de la maquinaria están muy por debajo de los niveles que podrían considerarse normales para América Latina.

El estudio sobre el Brasil^{48/} se terminó teniendo en cuenta las observaciones hechas a la versión preliminar por los representantes del Sindicato de Hilatura y Textiles de São Paulo, que visitaron con ese motivo la sede de la CEPAL en marzo de 1962.

Entre otras cosas, el estudio señala el alto grado de obsolescencia de la maquinaria textil instalada en el Brasil y las consecuencias de ello sobre el nivel de productividad. Examina también la influencia que sobre ésta ejercen factores como el tamaño y la ubicación de las plantas y analiza la utilización del equipo existente en relación con normas teóricas. Se consideran en términos de costos relativos de capital y de mano de obra las diversas alternativas técnicas que se presentan; y el estudio ilustra la composición y costo de un programa de modernización con arreglo a una de esas alternativas, teniendo en cuenta la actual producción de maquinaria textil en el Brasil.

La industria textil brasileña consideró el estudio en su Quinta Convención Nacional, celebrada en Belo Horizonte en mayo de 1962. Después de ello se presentó al Primer Ministro del Brasil - y fue aprobado - un memorandum con las conclusiones esenciales a que se había llegado en el estudio de la CEPAL. Se creó entonces la Comisión de Reorganización y Reequipamiento de la Industria Textil, cuyo objeto es promover un programa de trabajo y actuar como organismo coordinador con todas las entidades interesadas - organismos gubernamentales, bancos de desarrollo, centros de productividad e instituciones de capacitación de mano de obra - así como con todos aquellos organismos internacionales que puedan prestarle cooperación.

^{48/} Véase A industria textil do Brasil (E/CN.12/623 y Add. 1). Sólo se ha publicado hasta el momento la versión original en portugués.

Industria química

Al noveno período de sesiones de la Comisión se presentó una versión preliminar del estudio sobre la industria química en el que se examinaba el mercado de productos químicos en América Latina.^{49/} Aquel estudio se ha ampliado en 1962 con la inclusión en un primer volumen de las proyecciones de la demanda hasta 1965 y 1970, y en un segundo, de un análisis de la situación de la oferta, el costo de las materias primas y las aptitudes para un mayor desarrollo.^{50/}

Es este el primer estudio industrial en que se dan indicaciones concretas sobre la posible ubicación dentro del mercado regional de determinadas actividades del sector de la industria química. La principal conclusión es que - hechas ciertas excepciones - no es probable que haya una distribución espontánea de la producción entre los países - Colombia, Chile, el Perú y Venezuela - en que la industria está menos desarrollada, en contraste con la actual tendencia hacia la concentración en los tres países latinoamericanos más grandes: la Argentina, el Brasil y México. Sin embargo, podría lograrse una distribución geográfica más equilibrada mediante un programa deliberado de acción, para el cual el mercado común constituiría el necesario marco institucional. Abundan las buenas razones en favor de tal programa, así como los medios para desarrollarlo. Algunos de los principios en que podría basarse son el pleno aprovechamiento de valiosas materias primas que actualmente se desperdician en medida importante, como el gas natural y los gases sulfurosos; la posibilidad de reducir a un mínimo los costos de producción y de transporte para cierto número de productos; el aceleramiento del desarrollo en países medianos y pequeños, evitando su estancamiento en el proceso de sustitución de importaciones de productos químicos; y, por último, el establecimiento de esquemas más amplios de comercio intrarregional que faciliten la especialización en otras ramas industriales.

^{49/} Véase E/CN.12/591.

^{50/} Véanse La industria química en América Latina, I. Situación actual y proyecciones para 1965 y 1970 (E/CN.12/628 y Add. 1), y II. Comparación regional de aptitudes para su desarrollo (E/CN.12/628/Add. 2 y 3). En su presentación actual el estudio lleva un total de 18 anexos estadísticos.

La creación de nuevas actividades en el sector químico en ciertos países presenta importantes ventajas, dada la estructura de los costos de producción en varias industrias básicas, las diferencias en los costos de las materias primas y otros factores como los costos en salarios y energía. Por otra parte, para productos como los petroquímicos especialmente las ventajas de precio de las materias primas tienden a debilitarse en forma considerable por la fuerte incidencia de los costos de financiamiento en los de producción.

En los países latinoamericanos se observan marcadas diferencias en los costos de mano de obra y de energía eléctrica. Aún así, como hay una cierta tendencia a que se compensen las ventajas y desventajas en la oferta y los costos de materias primas básicas, energía eléctrica, mano de obra y costos de financiamiento, sólo en un limitado número de productos pueden establecerse ventajas significativas como consecuencia de la ubicación en determinados países. Sin embargo, esos productos podrían adquirir creciente importancia con el establecimiento del mercado común latinoamericano. Por otra parte, los resultados de la comparación muestran gran sensibilidad a las variaciones de factores ajenos a la industria química misma: tipos de interés, tipos de cambio, medidas de protección, subsidios, etc.

Las economías de escala ejercen fuerte influencia en un número considerable de productos químicos, sobre todo en lo que respecta a algunos de los artículos petroquímicos en que la reducción de la inversión por unidad, debido al aumento de la capacidad proyectada, tiene un efecto decisivo en los costos de fabricación, lo que viene a subrayar una vez más la importancia del tamaño del mercado.

Las principales conclusiones generales del estudio han sido especificadas y cuantificadas en productos químicos básicos, abonos, resinas, fibras y caucho sintético, detergentes y algunos otros.

En el curso de 1962 - y en relación con las tareas del Grupo Asesor Conjunto allí establecido - se llevaron a cabo trabajos de campo en el Uruguay, con miras a preparar un estudio pormenorizado de la industria química del país. El estudio se lleva adelante en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

/Investigación tecnológica

Investigación tecnológica

En 1962 se inició un programa sobre investigación tecnológica en América Latina. La DOAT lo incluyó como proyecto regional para 1963-64, y el estudio abarcará varios países latinoamericanos.

Se está terminando el primer borrador de un estudio piloto sobre la Argentina, el Brasil, Chile y el Paraguay, que servirá de base para adoptar nuevas medidas al poner de manifiesto las necesidades de investigación tecnológica y facilitar un criterio coordinado para ese tipo de actividades en América Latina. Se han establecido contactos con entidades especializadas en este campo, y se proyecta convocar una pequeña reunión de expertos en el curso de 1963, a fin de que examinen el informe y consideren los mejores métodos para hacer más efectiva la acción futura. Se ha publicado ya un primer enfoque del problema con el título "La investigación tecnológica en América Latina".^{51/}

Grupo CEPAL/DOAT/FAO Asesor en Papel y Celulosa

Este Grupo contó de nuevo con una dotación normal de personal en 1962. El estudio integrado sobre la oferta, la demanda y el comercio de papel y celulosa que se había comenzado hace tiempo - fue puesto al día y acaba de publicarse.^{52/}

El Grupo preparó para el Seminario sobre Programación Industrial celebrado en São Paulo un estudio sobre economía comparada de fábricas de papel y celulosa de tres tamaños, pequeñas a medianas, correspondientes a siete tipos comunes, a fin de hacer una demostración de las economías de escala en la industria. También se han estudiado las perspectivas de comercio de los productos de papel y celulosa entre los países de la ALALC.

En el primer semestre de 1962 el Grupo asesoró al Consejo Federal de Inversiones de la Argentina sobre la viabilidad económica de una proyectada fábrica de papel y celulosa kraft; en noviembre el Grupo permaneció tres semanas en el Uruguay estudiando el estado de la industria

^{51/} Véase Boletín Económico de América Latina, vol. VIII, N° 1.

^{52/} Véase El papel y la celulosa en América Latina (E/CN.12/625) Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.G.7.

y sus perspectivas de expansión, como parte del trabajo que está realizando en ese país el Grupo Asesor Conjunto; y en diciembre, otra semana en Buenos Aires ayudando a la Asociación de Fabricantes de Papel y al Instituto Nacional de Tecnología Industrial en la preparación de una solicitud al Fondo Especial de las Naciones Unidas para la creación de un centro de investigación y capacitación en este ramo.

Industria maderera

Prosiguiendo la labor emprendida por otras comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas y por la FAO, con miras a presentar la situación de las industrias forestales en todo el mundo, la CEPAL y la FAO prepararon conjuntamente un informe titulado Tendencias y perspectivas de los productos forestales en América Latina, que viene a sumarse a los estudios ya existentes sobre Europa y la región de la CEALO. El estudio fue distribuido en forma mimeografiada a los gobiernos durante 1962, y acaba de ser impreso.^{53/}

Las deliberaciones de la octava reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana de la FAO, celebrada en noviembre de 1962, se centraron sobre este informe. El estudio constituye el primer esfuerzo serio para presentar un cuadro global de las industrias forestales en América Latina, y representa un punto de partida útil para la acción futura de los gobiernos y de las empresas privadas. En vista de la gran significación de las conclusiones y argumentos presentados, la Comisión Forestal Latinoamericana recomendó que se diera al estudio la mayor difusión posible entre los gobiernos y las juntas de planificación para dar a conocer más ampliamente la importancia de los recursos forestales dentro del desarrollo económico y social de América Latina.

En el estudio se pone de manifiesto la gran necesidad que existe de mejorar la situación presente. A pesar de contar con una de las zonas boscosas más grandes del mundo, América Latina es importadora neta de productos forestales, y el consumo por habitante de esos productos figura entre los más bajos que se registran. El problema se agrava si se tiene en cuenta el hecho de que las 4 quintas partes del consumo latinoamericano es madera que se quema en forma de leña.

^{53/} Véase E/CN.12/624; FAO/LAFC-62/5, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.G.1.

Teniendo presente la creciente demanda de productos forestales, por una parte, y, por otra, la explotación incontrolada de los bosques, acompañada por la destrucción del fuego, es apremiante planificar el uso racional de los bosques para poder asegurar el abastecimiento de las generaciones futuras.

El estudio se cierra con una enumeración de las medidas que se proponen para promover el desarrollo de los recursos forestales. Entre ellas, sobresalen: a) la creación de departamentos nacionales de montes; b) la formulación inmediata de programas de acción; c) la investigación, y d) la formación de personal calificado.

Estudio conjunto CEPAL/ILAFA sobre la economía del acero en América Latina

El BID ha proporcionado fondos para este proyecto, que realizan conjuntamente la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Fierro y Acero (ILAFA). El programa en que se basará el estudio se dividirá en dos partes: en la primera se elaborarán monografías nacionales y en la segunda, un informe regional sobre los aspectos económicos globales de la industria del acero en América Latina. La CEPAL y el ILAFA han iniciado ya trabajos en algunos países y se está explorando la posibilidad de obtener la colaboración de reconocidos especialistas europeos a través de la Comisión Económica para Europa.

La CEPAL ha estudiado anteriormente muy a fondo varios aspectos de la industria del acero y, junto con la DOAT, organizó dos reuniones de expertos para estudiar diferentes aspectos de la industria.^{54/} Por lo tanto, el nuevo estudio es la continuación natural de aquel trabajo anterior.

^{54/} Sobre los resultados de las reuniones celebradas en Bogotá (1952) y São Paulo (1956), véanse Estudio de la industria siderúrgica en América Latina (E/CN.12/293/Rev.1; ST/TAA/Ser.C/16), Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 54.II.G.3 y Problemas de la industria siderúrgica y de transformación de hierro y acero en América Latina (E/CN.12/425; ST/TAA/Ser.C/24 y Add. 1), Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 57.II.G.6, 2 vols.

Economías de escala en la programación industrial

Se ha preparado un estudio acerca de este tema para el Seminario sobre Programación Industrial.^{55/} Su objeto es comparar las economías de escala "teóricas" o potenciales con la situación de los países de América Latina, para evaluar así, dentro del marco de la programación industrial, la economicidad que suponen las alternativas de diferentes tamaños de plantas industriales. Se exponen primero algunos aspectos característicos de las economías de los países latinoamericanos, destacándose problemas como las diversas barreras a la entrada en mercados, la escasez de capital, los usos versátiles del equipo en contraposición con los usos especializados, etc. Se analiza a continuación la utilidad de un conocimiento sistemático de las economías de escala en la obtención de información precisa para la preparación de proyectos. Se examinan finalmente los métodos para determinar las curvas que muestran el comportamiento de las economías de escala, concediendo especial importancia a las posibles formas que pueden presentar.

El estudio lleva un anexo en que se resumen los resultados obtenidos en estudios concretos de las economías de escala en varios sectores industriales, detallándose sus diversas características - capacidad de producción, tecnología, etc. - y se incluyen los índices de varios rubros de costos e inversiones para mostrar las tendencias que siguen las mencionadas curvas de las economías de escala.

El comercio de productos manufacturados en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

Se han iniciado trabajos para examinar las posibilidades de comercio de productos manufacturados dentro de la ALALC. El informe se basará en cierta medida en los estudios por sectores realizados por la División, y su objeto es abarcar diferentes ramas industriales - la industria química, la textil, la de papel y celulosa, etc. - para explorar el posible comercio de los productos respectivos en las condiciones que ofrece una zona de libre comercio.

^{55/} Las economías de escala en la programación industrial (ST/ECLA/CONF. 11/L.5). Una versión revisada de este informe (E/CN.12/665) se presenta al décimo período de sesiones.

DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

A comienzos de 1962 la tarea principal de la División consistió en organizar la reunión de expertos en política comercial y las discusiones de mesa redonda sobre la misma materia que se celebraron en la sede de la CEPAL en julio de 1962.^{56/} La secretaría preparó un estudio para estas reuniones y posteriormente publicó un informe que contiene el análisis efectuado por el grupo de consultores que había convocado y las recomendaciones que formularon.^{57/} Como desde la fecha de aquellas reuniones se han producido importantes acontecimientos, la secretaría ha preparado una nota para someterla a la consideración del décimo período de sesiones junto con los dos documentos mencionados y que se refiere al comercio con Europa y a los problemas de la política comercial latinoamericana.^{58/}

Durante el período transcurrido desde el último informe anual se ha avanzado en los preparativos para la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Asuntos Aduaneros a fin de introducir cierta uniformidad en los procedimientos de aduanas empleados en la América Latina.

Servicios de asesoramiento en política comercial

En el segundo semestre de 1962 la División se ocupó principalmente de realizar los trabajos de asesoramiento solicitados en la resolución 11 (III) del Comité de Comercio de la CEPAL. Gran parte de esas tareas se efectuó durante la Segunda Conferencia de las Partes Contratantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) celebrada en México desde fines de agosto hasta fines de noviembre. Se prestó asesoramiento

^{56/} Véase supra la sección "Reuniones y Seminarios".

^{57/} Véanse respectivamente Acontecimientos y tendencias recientes en el intercambio de América Latina con la Comunidad Económica Europea (E/CN.12/631) y Hacia la coordinación de la política comercial de América Latina o las relaciones con la Comunidad Económica Europea (E/CN.12/632). Este último estudio ha sido publicado también en el Boletín Económico de América Latina, vol. VII, N° 2, pp. 133 ss.

^{58/} Véase El comercio con Europa y la política comercial latinoamericana. Nota de la Secretaría. (E/CN.12/667).

/en relación

en relación con los trabajos técnicos que se habían hecho en materia de definición del origen de los productos; reglamentación para complementar los acuerdos celebrados por los sectores industriales; medidas relativas al dumping y al comercio fronterizo; actividades encaminadas a la adopción de una nomenclatura común sobre aranceles aduaneros, etc.

Se han mantenido estrechos contactos con los representantes de los gobiernos y el personal especializado de la secretaría de la ALALC, a fin de estudiar los problemas antes mencionados - especificación del origen y de creación de una nomenclatura aduanera -, así como la organización de un sistema estadístico en relación con los fines del Tratado de Montevideo y otras cuestiones, todo dentro del marco de los servicios de asesoramiento que viene prestando la CEPAL a los órganos del Tratado.

A petición del Gobierno de Panamá, la secretaría inició en 1962 un estudio sobre las perspectivas y resultados que podría ofrecer a ese país su posible participación en la ALALC. Por su parte, la Oficina de la CEPAL en México preparó otro estudio sobre la posible incorporación de Panamá al mercado común centroamericano. A petición del Gobierno de Venezuela, se iniciaron asimismo importantes trabajos relacionados con las repercusiones que podría tener para su política comercial el posible ingreso de ese país a la ALALC.

En vista de las solicitudes hechas por varios gobiernos, y con arreglo a lo dispuesto en la resolución 11 (III) del Comité de Comercio, la DOAT ha acordado financiar un proyecto que establece un Grupo de Asesoramiento Regional en Política Comercial. Cifándose a la orientación general establecida por la secretaría de la Comisión, los expertos reforzarán la cooperación que viene prestando la CEPAL a los gobiernos sobre los siguientes problemas: a) la política comercial y la integración económica; b) la política comercial en relación con la diversificación de las exportaciones y la expansión del comercio general y c) cuestiones financieras relativas al programa de expansión de mercados y a la diversificación de exportaciones. Se prevé también que los expertos trabajen en estrecha colaboración con la ALALC.

/Los progresos

Los progresos de la zona de libre comercio y las perspectivas de integración económica latinoamericana

Desde comienzos de 1963 se han desplegado esfuerzos para analizar los resultados de la segunda serie de negociaciones de la ALALC, y ese análisis se ha combinado con los trabajos efectuados anteriormente para la primera serie de negociaciones. El documento en que se recogen los resultados^{59/} examina el camino recorrido hasta la fecha en el proceso de crear un mercado común regional y algunas de las posibles líneas de acción en el futuro que pudieran contribuir a acelerar el proceso de integración.

Política arancelaria

Está preparándose un estudio sobre los nuevos compromisos que contraerían los países de la ALALC con miras a la reducción gradual de los derechos de aduanas correspondientes a productos no incluidos en el comercio esencial. A los fines de liberación comercial, el Tratado de Montevideo comprende sólo ciertos compromisos básicos y deja en libertad a los gobiernos participantes para contraer los compromisos adicionales necesarios que aseguren el pleno cumplimiento de los objetivos económicos del Tratado.

Durante la primera mitad de 1962 se reunieron antecedentes a fin de establecer un modelo para la armonización e identificación de los procedimientos aduaneros que afectan la importación de bienes. Esa labor comprende no sólo los procedimientos preliminares requeridos, sino también los documentos necesarios para iniciar y completar cada operación aduanera teniendo en cuenta las nuevas circunstancias derivadas de los acuerdos de integración regional. La tarea es compleja, pues no es siempre fácil llegar a conocer las motivaciones en que se basan los métodos aplicados en la práctica por cada país.

Proteccionismo e industrialización

Se han iniciado trabajos sobre el proteccionismo y la industrialización de América Latina en relación con el desarrollo económico. Se está haciendo un análisis de las políticas proteccionistas aplicadas hasta la fecha en los países latinoamericanos y de su efecto en el desarrollo económico de los mismos.

^{59/} Véase E/CN.12/668.

Diversificación de las exportaciones

Durante la segunda mitad de 1962 se comenzó la elaboración y el análisis de los datos reunidos sobre comercio exterior en América Latina, que proporcionarían el marco necesario para los estudios propuestos en materia de diversificación de las exportaciones. Otros estudios ya realizados por la División indican que se ha debilitado considerablemente la posición de América Latina dentro del comercio mundial, y que - como son muy poco satisfactorios los resultados prácticos obtenidos hasta ahora en los esfuerzos tendientes a aumentar los ingresos derivados de la exportación de productos básicos - sería conveniente en alto grado iniciar un estudio a fondo sobre la diversificación de las exportaciones.

A este respecto, se ha discutido con la Comisión Económica para Europa la posibilidad de efectuar un estudio conjunto acerca de las perspectivas que ofrecen el mercado europeo en general y el de la Comunidad Económica Europea en particular para las exportaciones tradicionales de América Latina, las de productos semielaborados y sobre todo de productos manufacturados. Este proyecto no ha cristalizado todavía, pero es evidente que la Comisión Económica para Europa podría prestar considerable ayuda en ese trabajo. Habría indudablemente que ampliar este estudio para examinar las perspectivas que ofrecen los mercados del Canadá, el Japón y otros países de Asia y Africa.

Seminario sobre política comercial

Se había proyectado realizar en noviembre de 1962 un Seminario sobre Política Comercial en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 14 (III) del Comité de Comercio, y al que asistirían los funcionarios públicos que tienen a su cargo esa política en los países de América Latina. Sin embargo, como la segunda serie de negociaciones entre los países de la ALALC se demoró más de lo previsto y participaron en ella muchos de los funcionarios que habrían asistido al Seminario, hubo que postergar éste hasta 1963.

El Seminario sería el primero de una serie de reuniones de este género y en él se examinaría entre otros temas, la significación que tienen para el comercio exterior de América Latina organizaciones como la Comunidad Económica Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. A este respecto, se discutirían determinados

/principios y

principios y medidas que diversos círculos consideraran susceptibles de proporcionar las orientaciones necesarias para resolver ciertos problemas concretos ya sea que se deriven de la existencia de aquellas organizaciones o de otros factores que afectan el comercio exterior de América Latina.

Se haría también en el Seminario un análisis de las medidas necesarias para expandir el comercio entre América Latina y el resto del mundo, y se examinará el estado actual del movimiento hacia la colaboración económica multilateral dentro de la región. A estos fines, la discusión abarcaría no sólo los progresos hechos en materia de expansión de mercados, sino ciertos problemas inherentes al progreso hacia un mercado común regional.

DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

El desarrollo agrícola en la postguerra

A comienzos de 1962 la División inició la preparación de un estudio sobre las características principales del desarrollo agrícola en América Latina durante el período de postguerra. El objetivo principal del estudio sometido al décimo período de sesiones de la Comisión ^{60/} es hacer un análisis de este desarrollo, no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el ángulo social. Se intenta poner de relieve los principales factores que lo obstaculizan, la estrecha relación que existe entre el desarrollo agrícola y el desarrollo económico y social general, y las perspectivas para el futuro.

Se examina en primer lugar la falta de dinamismo que ha caracterizado al desarrollo agrícola en la mayoría de los países latinoamericanos desde la segunda guerra mundial en contraste con lo que ha sucedido en otras zonas del mundo, y la forma en que ello ha influido sobre sus economías y sobre las condiciones de vida de grandes masas de la población, especialmente la rural. Usando la fragmentaria información disponible sobre diversos aspectos de la vida en las zonas rurales, el informe ofrece un panorama de sus condiciones - que son mucho peores de lo que pueden indicar los promedios nacionales - en materia de ingreso, salud, nutrición, educación, vivienda, etc. Luego, aplicando algunas hipótesis sencillas sobre el crecimiento demográfico, la elasticidad-ingreso de la demanda de productos agrícolas y la productividad por persona empleada en la agricultura, se consideran el crecimiento probable de la demanda general de productos agrícolas en los próximos 20 años y el correspondiente aumento de la oferta que se requerirá; las diversas formas de lograr este incremento; las repercusiones en relación con el empleo en la agricultura, y el ritmo a que la población rural se traslada a las zonas urbanas.

Aparte la falta general de información económica y técnica sobre los problemas agrícolas de América Latina señalados en el estudio, sus principales conclusiones son:

60/ Véase E/CN.12/686

- a) una mayor proporción del aumento de la producción tendrá que originarse en el mejoramiento de los rendimientos y no en la expansión de la zona cultivada, y ello significa que habrá que hacer un enorme esfuerzo tecnológico en los próximos años;
- b) la intensificación y la diversificación de la producción agrícola permitirá retener dentro del sector agrícola una parte mayor que antes del aumento de su población, aunque una porción considerable de ella tendrá que emigrar a los centros urbanos si se quieren alcanzar las metas de ingreso por habitante previstas para la agricultura;
- c) el principal estímulo dinámico para la producción agrícola tendrá que provenir del aumento de la demanda interna, porque las perspectivas de exportación no son muy promisorias.

Se examinan después las condiciones básicas necesarias para intensificar la producción agrícola en América Latina, que es el único método para aumentar el empleo y la productividad y atender así la demanda prevista y mejorar los niveles de vida de la población rural. Esas condiciones son a) la aplicación de nuevas técnicas agrícolas y sistemas de producción destinados a lograr el pleno empleo y perfeccionar la conservación de los recursos; b) la educación de las masas rurales y su capacitación en un nuevo tipo de explotación agrícola; c) los cambios radicales de los regímenes de tenencia de la tierra y el agua; d) el aumento de la inversión y el crédito; e) el robustecimiento de los mercados internos a través de una política gubernamental de nutrición, de medidas de comercialización y sobre todo mediante la redistribución efectiva del ingreso. Se analizan con cierto detenimiento cada una de estas condiciones, haciéndose hincapié especialmente en los aspectos que se refieren a la reforma agraria, incluidos los requisitos básicos para un proceso integral en este campo.

También se examinan las perspectivas de las exportaciones agrícolas, que son de suprema importancia para América Latina. Según las opiniones más autorizadas, es dudoso que las exportaciones de los principales productos básicos agrícolas a los mercados tradicionales sobrepasen los niveles más bien modestos registrados en el decenio anterior. Por este motivo, América Latina tendrá que hacer esfuerzos para aumentar su comercio intrarregional,

/así como

así como el intercambio con otras regiones menos desarrolladas. En lo que toca al comercio con Europa y los Estados Unidos, debería tratarse de diversificar las exportaciones y procurar la inclusión de nuevos rubros, especialmente productos que puedan exportarse en forma semielaborada.

Por último, se pone de manifiesto la importancia de planificar el desarrollo agrícola desde un punto de vista regional y no desde un ángulo exclusivamente nacional, teniendo en cuenta la existencia en América Latina de zonas geográficas homogéneas que comprenden a varios países y presentan los mismos tipos de problemas y soluciones, independientemente de las fronteras políticas o administrativas.

Estudios de ganadería

A comienzos de 1962 se terminó el estudio sobre la ganadería en el Brasil,^{61/} en que se destaca la importancia de este rubro para la economía brasileña, no sólo por la aportación que significa la formación del producto nacional bruto, sino porque es la principal fuente de alimentos protectores para la población del país.

Como el aumento de la producción de carne de ovinos, vacunos y porcinos correspondió apenas al incremento de la población, no han mejorado los niveles de consumo por habitante. Sin embargo, ha aumentado sensiblemente el suministro - total y por habitante - de leche. La cantidad de carne y productos de lechería por persona dista todavía de satisfacer las necesidades de nutrición y hay un gran desequilibrio entre la oferta y la demanda. Debido a ello, los precios muestran una tendencia continua al alza.

El Brasil tiene un enorme potencial para la cría del ganado y su economía pecuaria necesita fortalecerse con miras a aumentar el consumo interno de alimentos de origen animal y estimular nuevas ramas de exportación. Para ello es necesario eliminar los obstáculos al desarrollo de la agricultura, entre los que cuentan los problemas de alimentación de los animales, enfermedades y pestes, limitaciones de naturaleza zootécnica y deficiencias de administración que, junto con las dificultades de comercialización, retrasan la producción y distribución de los productos. La persistencia de estos factores restrictivos y los graves efectos que tienen deberían considerarse como una de las razones principales de la baja

61/ Situación, problemas y perspectivas de la economía pecuaria del Brasil, (E/CN.12/636).

productividad que caracteriza en general al sector ganadero del país. Se necesita formular una política en este ramo que integre, coordine y oriente las campañas para estimular la ganadería al nivel nacional y estatal.

Séptima Conferencia Regional de la FAO para América Latina

La División preparó dos breves documentos de trabajo para la Séptima Conferencia Regional de la FAO, celebrada en Río de Janeiro en noviembre de 1962. Uno de ellos se refería a los problemas de planificación agrícola de América Latina y formaba parte de un documento más extenso preparado por la FAO. El otro versaba sobre los aspectos agrícolas de los movimientos de integración económica latinoamericana y constituyó el documento básico del punto correspondiente del temario de la conferencia. El Director de la División Conjunta CEPAL/FAO participó activamente en los trabajos de ésta, así como en la preparación del informe final.

Comercio agrícola entre los países de la ALALC

La División ha iniciado una serie de estudios destinados a servir como punto de partida para la labor de los órganos de la ALALC que guarda relación con los productos básicos agrícolas. Se están analizando las primeras negociaciones entre los países miembros, especialmente en lo que toca a las perspectivas de expansión del comercio así como a la organización del intercambio agrícola y los factores que retardan su expansión.

Se ha comenzado asimismo un estudio a largo plazo que servirá de base para una política agrícola coordinada en que se armonicen los planes nacionales de desarrollo agrícola de los distintos países. Se examinarán los factores básicos que explican las diferencias de productividad entre unos y otros respecto de varios productos importantes, a fin de determinar los ajustes que habría que introducir en la producción agrícola nacional para satisfacer los requisitos de una zona de libre comercio y evitar perjuicios indebidos a los productores marginales.

Investigaciones agrícolas y servicios de extensión

En colaboración con funcionarios de la Oficina Regional de la FAO para América Latina la División está preparando el esquema de una encuesta completa de los medios que existen en la actualidad para la investigación y extensión agrícola en la región. La encuesta será realizada como un proyecto conjunto CEPAL/FAO y se procurará con ella determinar qué servicios adicionales de investigación y extensión se necesitan para lograr mayores niveles de producción y productividad, teniendo en cuenta la demanda futura.

Actividades relacionadas con el trabajo del CIDA

En el período transcurrido desde el octavo período de sesiones del Comité Plenario la División - además de las actividades de investigación que ha desarrollado - participó activamente en diversas fases del trabajo del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).^{62/}

A comienzos de marzo de 1962 el Director de la División acompañó al Director General Adjunto de la FAO a cargo de los Asuntos Latinoamericanos y al Director Ejecutivo del CIDA en la gestión que hicieron cerca del Gobierno del Brasil para estudiar la posibilidad de enviar a ese país una misión de asistencia técnica en agricultura. Dichas negociaciones se cerraron con una misión posterior en junio, oportunidad en que se preparó un proyecto de acuerdo que comprendía los objetivos, atribuciones y composición de la misión. Esta se dividirá en dos grupos: uno asesorará a la Comisión de Planificación Agrícola en la formulación de un programa nacional de desarrollo para el sector agrícola; el otro colaborará con la Superintendencia para el Desarrollo del Nordeste (SUDENE) y con otros organismos del gobierno en la formulación de un programa de producción de alimentos y diversificación agrícola en esa zona del país. La misión ha iniciado sus actividades en marzo de 1963.

El Director de la División participó asimismo en una misión de estudio a Bolivia cuyo objeto era analizar con las autoridades la posibilidad de proporcionar asistencia a través del CIDA para la ejecución del plan decenal de desarrollo agrícola de ese país.

^{62/} El CIDA es un comité conjunto en el que participan la OEA, la FAO, la CEPAL, el BID y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Otra misión del CIDA se encuentra en Colombia desde mayo de 1962. Está dirigida por un funcionario de la División cuyos servicios fueron facilitados en préstamo al BID con ese objeto. Sus principales objetivos son formular un programa de Diversificación para las zonas cafeteras del departamento de Caldas y preparar proyectos concretos para ponerlo en práctica.

Se está preparando otra misión en Venezuela para estudiar las posibilidades de desarrollo agrícola de las provincias andinas.

La misión en Chile, anunciada en el último informe anual, no se materializó pues el acuerdo no fue firmado por el gobierno. Por lo tanto, la solicitud ha quedado pendiente por el momento.

De los estudios básicos que el CIDA acordó realizar se han iniciado dos: a) un inventario de informaciones en materia de recursos agrícolas y b) un análisis del régimen de tenencia de la tierra en América Latina. Dos consultores de la División trabajan en este segundo estudio en el Brasil y el Ecuador respectivamente.

Otros trabajos

En agosto el Director de la División visitó el Ecuador, Cuba y México. En el primer país examinó con las autoridades de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica los detalles del plan de desarrollo agrícola que está preparando ese organismo. En Cuba se informó sobre las características de la reforma agraria que se está llevando a cabo, así como los problemas de desarrollo agrícola del país. En México asistió a la Segunda Conferencia de la ALALC en calidad de observador de la FAO. Lo acompañó en sus visitas al Ecuador y Cuba uno de los consultores de la División, que permaneció por más tiempo a fin de estudiar los aspectos mencionados previamente.

Durante julio y agosto de 1962 la División prestó asistencia técnica a la Junta Nacional de Planificación del Ecuador en la preparación de su programa de desarrollo ganadero.

La División ha proporcionado temporalmente un funcionario al BID para que forme parte - encargándose del sector agrícola - del Grupo Asesor Conjunto destacado en el Uruguay.

La secretaría estuvo representada en el Seminario Latinoamericano sobre Crédito Agrario y Cooperativa organizado por el Banco de la Nación Argentina bajo los auspicios de USAID (Buenos Aires, 11 al 22 de junio de 1962).

/PROGRAMA DE

PROGRAMA DE ENERGIA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Energía

A comienzos de 1962 se revisó el informe del Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica celebrado en México en julio-agosto de 1961 y se eligieron los documentos más importantes que en él se presentaron a fin de preparar un primer volumen para la imprenta. El documento impreso se presenta al décimo período de sesiones.^{63/}

De acuerdo con las recomendaciones hechas en aquel Seminario, en septiembre y diciembre de 1962 se han celebrado en la sede de la CEPAL dos reuniones de expertos en cuya organización colaboró la DOAT. Versaron respectivamente sobre terminología y estadísticas para la industria de energía eléctrica y sobre tarifas de electricidad.^{64/}

En el curso de la segunda reunión se aprovechó la oportunidad para discutir las posibilidades de publicar una revista técnica sobre problemas de energía eléctrica. Los representantes de las grandes compañías eléctricas de América Latina acordaron emprender la publicación. Hacerlo no supone financiamiento alguno de parte de las Naciones Unidas, aunque se ha previsto una estrecha colaboración entre los editores de la revista y la secretaría de la CEPAL que está representada en un comité asesor especial establecido con este objeto.^{65/}

Se elaboraron cuestionarios sobre energía que han sido distribuidos a todos los Gobiernos miembros y a las empresas más importantes del ramo a fin de reunir información que permita la publicación anual de estadísticas. Ya se han recibido algunas respuestas.

Se prestó colaboración al Grupo Asesor Conjunto destacado en el Uruguay en relación con el desarrollo de la energía y el aprovechamiento

^{63/} Véase Estudios sobre la electricidad en América Latina (E/CN.12/656), Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 1962. II. G.3.

^{64/} Véase supra la sección "Reuniones y Seminarios".

^{65/} En el documento E/CN.12/641 se presenta un informe de las deliberaciones sobre este proyecto.

del agua. Se analizaron los problemas planteados en ese campo y se colaboró en la organización del trabajo preparando al experto que se había escogido con este objeto.

Recursos hidráulicos

La labor de la secretaría sobre recursos hidráulicos forma parte de un proyecto regional de la DOAT, en el que colabora la OMM proporcionando los servicios de un hidrometeorólogo.

Los informes sobre las misiones enviadas a Colombia y Bolivia se terminaron durante el período que comprende este informe y se entregaron a los respectivos gobiernos. Al décimo período de sesiones se ha presentado un documento general^{66/} en que se describe la experiencia obtenida por las misiones ya realizadas: Chile, el Ecuador, la Patagonia del Norte, Venezuela, Bolivia, Colombia, siguiendo el orden en que se llevaron a cabo. Aparte evaluar la labor terminada, en el documento se ofrecen algunas ideas sobre las posibles líneas de acción futura.

Argentina. A comienzos de 1962 se efectuaron negociaciones con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en relación con el establecimiento de una misión de recursos hidráulicos. El CFI ha proporcionado los medios locales y, bajo la orientación general de la CEPAL, ha reunido todos los datos disponibles sobre recursos hidráulicos, así como las informaciones económicas pertinentes. La misión se inauguró formalmente en octubre de 1962 con la ayuda de dos funcionarios de la CEPAL y el hidrometeorólogo de la OMM.

Se ha prestado especial atención a los estudios sobre agua potable, riego y avenamiento, usos industriales del agua, energía, transporte, prevención de crecidas y habilitación de tierras, y aprovechamiento de aguas subterráneas.

Perú. El gobierno ha solicitado que se establezca una misión que se organizará hacia fines de 1963. Entre tanto las autoridades peruanas han adelantado la tarea preliminar de reunir todas las informaciones técnicas y económicas disponibles con la colaboración de la CEPAL. El gobierno ha designado dos expertos y varios ayudantes para que trabajen en las etapas preparatorias del proyecto.

^{66/} Véase E/CN.12/650.

Centroamérica. La Oficina de la CEPAL en México ha organizado la recopilación de datos sobre el terreno en los países de Centroamérica como etapa previa a una misión que estudie el desarrollo de los recursos hidráulicos en relación con el Programa de Integración Económica Centroamericana.

Recursos naturales

Se ha comenzado a trabajar en un proyecto para determinar el grado de conocimiento de los recursos naturales de América Latina en relación con las necesidades y posibilidades de su desarrollo económico. En tal sentido, se ha recibido cooperación de la Universidad de Yale, que ha proporcionado un consultor que trabajó dos meses en la CEPAL a fines de 1962 reuniendo material con ese objeto. Los trabajos relativos a suelo, vegetación y pesca se realizan en colaboración con la FAO.

Aunque este proyecto representa una tarea de largo alcance a la que habrá que dedicar considerable atención en los próximos meses, se ha considerado de interés presentar al décimo período de sesiones por lo menos una evaluación muy preliminar del estado actual del conocimiento sobre los principales recursos de la región y de los esfuerzos que vienen desplegándose para acrecentarlo.^{67/}

PROGRAMA DE TRANSPORTES

Desde marzo de 1962 colaboran en este Programa dos expertos proporcionados por la OEA y a partir del 1º de marzo de 1963 se ha incorporado un nuevo experto en transporte marítimo. El Programa ha sido reorganizado y su jefe fue trasladado de la Oficina de México a la sede en Santiago el 1º de agosto de 1962.

Estudio general sobre el transporte en América Latina

En septiembre de 1962 se preparó el esquema preliminar de un estudio general sobre el transporte en América Latina y se han iniciado los trabajos de análisis y recopilación de datos. Con ese objeto se visitaron en noviembre y diciembre todos los países sudamericanos. Al mismo tiempo se comenzó a reunir y confeccionar un índice de las informaciones disponibles

^{67/} Véase E/CN.12/670.

en la CEPAL, o que podrían obtenerse de otros organismos internacionales, empresas consultoras, etc.

El estudio considerará la evolución de las redes de transporte y del volumen de tráfico y sus cambios estructurales durante los últimos 15 años; el actual estado técnico de los diversos medios de transportes y su situación económica y financiera; las marinas mercantes y los puertos latinoamericanos; la coordinación general y la programación de transportes en los países en vías de desarrollo; los problemas básicos en materia de transportes relativos a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio y al proyectado mercado común; los planes y programas actuales para el desarrollo del transporte en los países de América Latina.

Los adelantos registrados hasta la fecha en estas investigaciones han permitido presentar al décimo período de sesiones de la Comisión una nota en la que se reseñan algunas de las conclusiones principales que sugieren los antecedentes e informaciones ya recogidos en relación con varios de los puntos que acaban de mencionarse.^{68/}

Estudio conjunto OEA/CEPAL sobre puertos

A través de los representantes residentes de la Junta de Asistencia Técnica y otras fuentes, se trabajó durante 1962 en la recopilación de los antecedentes y estudios portuarios en América Latina destinados al estudio conjunto OEA/CEPAL sobre puertos que debe llevarse a cabo en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución B.2 de la Conferencia de Punta del Este (agosto de 1961). Hubo gran intercambio de correspondencia con la OEA en relación con la elaboración del material recogido. A comienzos de 1963 la OEA había recibido respuestas de 11 países al cuestionario básico relacionado con el estudio. Este ha entrado ahora en su segunda etapa, que consiste principalmente en el análisis de las respuestas recibidas, la determinación de las atribuciones de la misión propuesta para el estudio de los puertos en América Latina y la contratación de los expertos requeridos.

^{68/} Véase Los transportes en América Latina. Nota sobre los progresos de los estudios en esta materia y algunas de las principales conclusiones que se derivan de las investigaciones en curso (E/CN.12/673).

Problemas de transporte de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y relaciones en esta materia con la Comunidad Económica Europea

Se siguieron muy de cerca los acontecimientos relativos al transporte en la ALALC, así como los de la CEE cuando eran de interés directo para América Latina. En la segunda conferencia de esa Asociación en México, se aprobaron resoluciones de mucha importancia sobre transporte marítimo y terrestre que comprendían, entre otras cosas, la adopción de una convención sobre transporte marítimo entre los países miembros, la creación de una asociación de compañías de transporte y la organización de una conferencia sobre fletes marítimos en la zona, así como el establecimiento de una comisión asesora en materia de transporte.

DIVISION DE ESTADISTICA

La División de Estadística comenzó a funcionar como tal en abril de 1962 después de la reorganización que se hizo a base de combinar la Oficina del Estadístico Regional con la Sección de Estadística. El personal de la nueva División se usa flexiblemente a fin de proporcionar servicios a la secretaría, estimular el perfeccionamiento de los sistemas de estadísticas de los países y prestar asesoramiento a los organismos nacionales.

La secretaría estuvo representada en el décimosegundo período de sesiones de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, celebrado en la Sede Central en abril y mayo de 1962, y, en calidad de observador, en la reunión de Bangkok (mayo de 1962) del Comité de Expertos sobre Reajustes de Sueldos. La próxima reunión de este Comité está proyectada para abril de 1963 y se celebrará en la sede de la CEPAL.

Una característica importante del trabajo realizado durante 1962 han sido los documentos sobre diferentes materias preparados por la División, aparte de la colaboración que presta a las otras divisiones de la secretaría en la elaboración de datos destinados a diversos estudios.

Los documentos mencionados se refieren a gastos en educación; programas de vivienda; listas de productos industriales; cálculo de la relación de precios del intercambio para América Latina;^{69/} uso de las cuentas nacionales para fines de análisis y programación del desarrollo; medición de los niveles de precios y del poder de compra de las monedas, etc.

El Suplemento Estadístico del Boletín Económico de América Latina, Vol. VII, N° 1, fue publicado en septiembre de 1962 y el correspondiente al volumen VII, N° 2, ya fue enviado a la imprenta. Se han introducido

^{69/} Véase "Notas metodológicas" en Boletín Económico de América Latina, Vol. VIII, N° 1.

dos cambios importantes a partir del último número: a) a petición de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, el año base para todos los índices se ha cambiado a 1958 = 100, y b) las informaciones sobre cuentas nacionales se presentan ahora por país, acompañadas de una breve descripción de las fuentes y los métodos empleados.

Estadísticas económicas

La División inició durante el período considerado ciertos trabajos especiales que se enumeran a continuación:

a) Ingreso nacional. Se está preparando un inventario de las series que existen sobre ingreso nacional, con una clasificación pormenorizada por países. En relación con el programa de evaluación de las estadísticas de ingreso nacional en América Latina se visitaron todos los países sudamericanos y México. También se colaboró en la preparación de un documento sobre gastos de educación para la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social.^{70/}

b) Estadísticas industriales. Se ha preparado un inventario de las informaciones disponibles en los censos industriales recientes y encuestas similares. La investigación comprende 14 países, para los cuales se han resumido uniformemente los datos básicos.

Se está efectuando un análisis crítico de los métodos e informaciones básicas empleadas en la preparación de los índices de producción manufacturera de todos los países que publican esas informaciones - es decir, la Argentina, el Brasil, Chile, Guatemala, México y el Perú - y se investigará la posibilidad de preparar índices de producción manufacturera de los países restantes.

Se ha elaborado una lista uniforme de productos correspondientes a la producción manufacturera que se empleará en los censos de 1963.^{71/}

^{70/} Véase Notas sobre financiamiento y costos de la educación en algunos países de América Latina (UNESCO/ED/CEDES/18; ST/ECLA/CONF.10/L.18; PAU/SEC/18).

^{71/} Véase Proyecto de lista uniforme de productos manufacturados (E/CN.12/648).

Se ha subdividido cada grupo del 201 al 399 de la CIIU empleando 4 dígitos, habiéndose determinado para cada partida los principales productos con indicación - cuando ha sido posible - de la partida correspondiente (4 dígitos) de la CUCI. La lista se ha enviado a los países para que formulen comentarios.

c) Estadísticas de comercio. Como parte de los servicios de asesoramiento proporcionados a la Secretaría de la ALALC, la División envió un funcionario a Montevideo en mayo de 1962 para que asistiera a una reunión convocada para estudiar procedimientos de tabulación.

Se prestó asesoramiento al Ecuador para la determinación de los índices de comercio exterior mediante la aplicación de un sistema mecanizado. Hubo que coordinar la labor de tres instituciones para este objeto: la Junta de Planeación, el Banco Central y la Oficina del Presupuesto. Se dispuso que la Oficina del Presupuesto elaborara las informaciones y publicara las series resultantes. Al mismo tiempo, se obtuvieron informaciones del Ecuador sobre estadísticas de comercio que no existen en los demás países de América Latina, y se discutió con las autoridades aduaneras sobre los datos que requiere la ALALC.

Posteriormente, se ha prestado asesoramiento al Instituto de Planificación del Perú en relación con el proyecto de reorganización de los índices de comercio exterior de ese país.

d) Estadísticas agrícolas. Se revisaron las fuentes de información sobre cultivos y ganadería de los países sudamericanos y se preparó un inventario de los datos disponibles sobre precios, especialmente los que se han pagado al agricultor de 1945 en adelante en los 10 países de esa parte de la región. Se efectuaron trabajos preliminares con miras a preparar índices de precios agrícolas.

Asesores estadísticos regionales

A principios de 1962 se puso fin a las negociaciones para proporcionar tres asesores estadísticos regionales con arreglo al programa de la DOAT. Estos asesores están adscritos a la División y su principal función consiste en visitar los países latinoamericanos, cuando éstos lo solicitan, para prestar asesoramiento sobre problemas técnicos. Las especialidades

/que se

que se han cubierto con los primeros expertos nombrados son las de estadísticas demográficas y sociales, muestreo y estadísticas económicas. La CEPAL, en consulta con la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas y la DOAT, ha determinado el programa general y el marco dentro del cual trabajarán los asesores estadísticos regionales. Se ha hecho todo lo posible para coordinar su labor con las actividades de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, así como con otros proyectos de asistencia técnica que están en curso de ejecución en América Latina o que se espera poner en práctica.

El asesor regional en estadísticas demográficas y sociales comenzó sus labores en agosto de 1962 por un período de 6 meses. Ha cumplido misiones de asistencia técnica en Colombia, el Ecuador, el Paraguay y el Perú. En Colombia y el Perú tuvo oportunidad de participar en la discusión de las bases técnicas y legales para establecer servicios nacionales de registro civil, como punto de partida fundamental para un sistema nacional de estadísticas vitales.

El asesor en muestreo ha prestado asistencia técnica a los servicios estadísticos de Bolivia, Chile y el Perú. En relación con el fomento de la aplicación de estas técnicas en América Latina - que fue uno de los motivos por los que se creó la Oficina del Estadístico Regional - cabe destacar que el Gobierno de Bolivia estableció en 1962 un Departamento Nacional de Muestreo. El asesor regional colaboró con el jefe del Departamento - que es funcionario de OPEX - en algunos de los trabajos iniciales. En el Perú colaboró en la preparación y selección de una muestra de los resultados del censo de población y habitación de 1960 a fin de obtener los resultados preliminares. Este trabajo, que fue solicitado con gran apremio por el Instituto Nacional de Planificación del Perú, permitió obtener las conclusiones basadas en los resultados finales del censo con una anticipación de más de año y medio.

/El asesor

El asesor regional en estadísticas económicas inició sus labores en diciembre de 1962 y colaboró con los servicios del ramo en Chile para evaluar algunas series estadísticas de ese país. Posteriormente ha trabajado en el Perú, con el Instituto Nacional de Planificación, en la preparación de un inventario y evaluación de las estadísticas necesarias para la programación económica. Esta labor se está realizando en estrecha coordinación con el personal técnico del Servicio Peruano de Estadísticas y los expertos de las Naciones Unidas y la FAO que se encuentran adscritos a ese país.

Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de la Vivienda^{72/}

En este Seminario, celebrado en Copenhague, en septiembre de 1962, colaboró la CEPAL proporcionando el Codirector y encargándose de la organización preliminar, especialmente en lo que se refiere a la preparación de documentos y la participación de expertos de América Latina. Fue auspiciado conjuntamente por el Gobierno de Dinamarca, la CEPAL, la Comisión Económica para Europa, la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, la Dirección de Asuntos Sociales; la Subdirección de Vivienda, Planificación y Construcción; la DOAT, el Instituto Interamericano de Estadísticas (IASI), el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), y el Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento.

El propósito principal del Seminario fue brindar a los estadísticos y expertos en vivienda de los países de América Latina la oportunidad de reunirse y estudiar los métodos para formular programas de construcción de vivienda dentro del marco de los planes generales de desarrollo económico y determinar las necesidades estadísticas correspondientes.

La División de Estadística de la CEPAL preparó tres documentos para el Seminario en que se hacen a) un análisis de los programas nacionales de vivienda de cinco países latinoamericanos; b) una evaluación estadística de las condiciones de habitación, los déficit

^{72/} Véase supra la sección "Reuniones y Seminarios".

existentes y las necesidades futuras de vivienda en los países latinoamericanos, y c) un estudio de la aplicación de las estadísticas de cuentas nacionales para estimar la importancia económica de la vivienda.

Cabe esperar que el material preparado para el Seminario y las deliberaciones celebradas proporcionen los principios básicos que orientarán la formulación de programas de vivienda en esos países. La reunión ofrece además particular significación porque este Seminario fue el primero de otros similares que se celebrarán en 1963 y 1964 en relación con los países de la región de la CEALO y de la CEA, respectivamente.

Medición del nivel de precios y el poder adquisitivo de la moneda en América Latina 1960-62

Durante los meses de mayo a julio de 1962 se hicieron los arreglos necesarios conjuntamente con la Oficina de la CEPAL en México para recopilar datos sobre precios en los cinco países centroamericanos. Además, el United States Bureau of Labour Statistics ofreció colaborar recogiendo información similar sobre los bienes y servicios de consumo y los materiales de construcción en dos ciudades de los Estados Unidos. Esta tarea se llevó a cabo en colaboración con la CEPAL a fin de asegurar que los datos reunidos fueran comparables con los que corresponden a los países de América Latina, o efectuar los ajustes adecuados para compensar las diferencias en cuanto a la calidad y disponibilidad de las partidas.

La recopilación de este material, junto con el que se reunió en 1961, se ha hecho para ampliar el estudio sobre Comparación de Precios y Paridad del Poder Adquisitivo de la Moneda en Algunos Países Latinoamericanos^{73/} presentado al noveno período de sesiones de la Comisión. Aquel estudio era preliminar y abarcaba las capitales de 10 países, en algunas de las cuales se ha efectuado ahora otros análisis de precios

^{73/} Véase E/CN.12/589.

a fin de tener la seguridad de que el nuevo estudio^{74/} que se somete a la consideración del décimo período de sesiones refleje en forma adecuada la estructura de precios y el poder adquisitivo de las distintas monedas latinoamericanas durante el período 1960-62. El presente estudio proporciona datos sobre las capitales de 19 países latinoamericanos y 2 ciudades de los Estados Unidos.

Uso de las cuentas nacionales para fines de análisis y programación del desarrollo

Se ha preparado un documento sobre este tema para el décimo período de sesiones de la CEPAL.^{75/} En él se examina el campo de aplicación de las cuentas nacionales en las tareas de análisis y planificación; se discute la amplitud necesaria de las cuentas para cumplir con tales finalidades, así como los métodos de elaboración y estimación más apropiados para los países latinoamericanos. Se revisa también la disponibilidad de algunas de las estadísticas especializadas más importantes, sus deficiencias y los problemas que se confrontan para su mejoramiento. En general, el documento se considera como un primer esfuerzo hacia la definición de un programa estadístico mínimo para fines de planificación, de urgente necesidad en la mayoría de los países latinoamericanos.

Cuentas nacionales y estadísticas de insumo-producto

Se preparó un documento de trabajo sobre la situación actual de las cuentas nacionales y de las estadísticas de insumo producto en América Latina y la necesidad de mejorar su comparabilidad, que fue considerado en una reunión técnica sobre ingreso nacional celebrada conjuntamente con la Cuarta Asamblea General de los miembros del IASI del 6 al 14 de noviembre de 1962. En ese trabajo se analizan críticamente y en términos generales los cálculos sobre cuentas nacionales - comprendidos los de insumo-producto - en América Latina.

^{74/} Véase E/CN.12/653.

^{75/} Véase E/CN.12/671.

CENTRO CONJUNTO CEPAL/BNDE DE DESARROLLO ECONOMICO

El Centro Conjunto CEPAL/BNDE de Desarrollo Económico, que comenzó oficialmente sus actividades en Río de Janeiro el 1º de julio de 1960, es dotado de personal conjuntamente por la CEPAL y el Banco Nacional do Desenvolvimento Económico, que además facilita oficinas y equipo. El Centro desarrolla actividades de capacitación y de investigación.

Programa de capacitación

Una de las principales actividades del Centro es la organización en el Brasil del curso intensivo anual CEPAL/DOAT en desarrollo económico, que actualmente patrocina el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. El Curso Intensivo Anual comenzó el 6 de agosto y terminó el 7 de noviembre de 1962. Uno de sus rasgos importantes fue el esfuerzo que se hizo para dar al curso un contenido más nacional; con este fin, aparte los cursos básicos, se organizó una serie especial de 38 conferencias sobre problemas económicos y sociales de América Latina y, sobre todo, del Brasil, que estuvo a cargo de economistas y sociólogos brasileños. Asistieron al curso un total de 43 estudiantes.

Durante el primer semestre de 1962 el Centro colaboró estrechamente con las universidades y otras organizaciones que, siguiendo la modalidad del curso de capacitación que se dicta en Río de Janeiro, organizan cursos en las capitales de los distintos estados. Ejemplo de ello son los cursos organizados por el Consejo Económico Nacional, la Universidad de Pará y la SUDENE (Superintendência do Desenvolvimento do Nordeste), para los cuales el Centro facilitó conferenciantes. Análogamente, el Centro facilitó personal para dictar cursos más especializados, como el de la economía cafetera, que patrocinó el Instituto Brasileiro do Café.

Posteriormente, dentro del período que se está considerando, el Centro se dedicó a preparar diversas actividades de capacitación para 1963, entre ellas un curso que se dictará en Salvador, Bahía, en combinación con la Comisión de Planificación Estatal y la SUDENE; mediante arreglos con la Universidad de Pará, en Belém comenzó el 25 de marzo de 1963 un segundo curso para la formación de expertos especializados en la región del Amazonas;

/en tercer

en tercer lugar, se está organizando un curso anual rotativo para los tres estados del sur: Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul. Parece ser que la modalidad iniciada por la SUDENE, que consiste en organizar sus propios cursos en forma autónoma, será repetida próximamente en otras partes, facilitando el Centro la ayuda adicional que se requiera.

También están adelantando los preparativos para el próximo curso intensivo de capacitación que se celebrará en Río de Janeiro a mediados de 1963, con la cooperación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Trabajos de investigación

El Centro Conjunto CEPAL/BNDE se ha ocupado de trabajos de investigación relativos a la estructura y política tributarias del Brasil y al proceso de sustitución de importaciones, especialmente en lo que se refiere a la industrialización. En ambos trabajos se está llegando a las etapas finales de redacción.

Con el estudio sobre sustitución de importaciones se pretende verificar los métodos usados por el Brasil para efectuar cambios estructurales en su economía, dadas las serias limitaciones que existen en su capacidad para importar. El estudio examina las fases por que ha pasado la sustitución de importaciones durante el período 1948-61, comparándolas con las de la década de 1930. A base de los cambios en la estructura de las importaciones y de la producción industrial, se trata de evaluar en ambos casos el margen de flexibilidad que se necesita para que el desarrollo industrial pueda continuar como proceso autónomo.

El segundo estudio trata del sistema fiscal del Brasil y en él se analiza el comportamiento general del sector público y los aspectos fiscales de la evolución de la economía en el período 1930-60. En la primera parte se examina la política fiscal en función del desarrollo, según se aplica en el caso brasileño; la segunda parte se relaciona con la tributación que grava el consumo; y en la tercera se trata la división de funciones fiscales entre los diferentes órganos político-administrativos.

Basándose en un acuerdo entre el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el Centro, se ha iniciado un trabajo de investigación sobre la mano de obra en el Brasil.

OFICINA DE WASHINGTON

La Oficina de Washington siguió suministrando a las distintas divisiones de la CEPAL los datos y materiales existentes en Washington, y siguió representando a la secretaría en gran número de reuniones de interés para los trabajos de la Comisión. Sobre todo, colaboró estrechamente con la División de Investigaciones y Desarrollo Económico en la preparación del estudio sobre financiamiento externo. Siguió también facilitando servicios administrativos y de otro tipo para el personal de la CEPAL que cumple funciones en Washington o que llega allí en misión oficial.

/ASISTENCIA TECNICA

ASISTENCIA TECNICA

En cumplimiento de las directrices de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social acerca de la descentralización, sobre todo en lo que se refiere a las actividades de asistencia técnica, se está creando en la secretaría de la CEPAL una Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica. Se han dado los primeros pasos en el sentido de una descentralización gradual de los trabajos de asistencia técnica que se llevan a cabo en América Latina, y lo que se ha hecho en esta materia hasta ahora se analiza en un documento que se presenta al décimo período de sesiones.^{76/}

En 1962 la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica (DOAT) ayudó a financiar varios proyectos en que la CEPAL tuvo y tiene gran participación: el Programa de Integración Económica Centroamericana; el Grupo CEPAL/DOAT/FAO Asesor en Papel y Celulosa; el Grupo Regional CEPAL DOAT/OMM para el Estudio de los Recursos Hidráulicos; el Seminario de Clasificación y Administración Presupuestarias en Sudamérica (con la División de Administración Pública y la Subdirección Fiscal y Financiera del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, y la activa colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social); el Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de la Vivienda (con el Gobierno de Dinamarca, la Oficina de Estadística, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas: Subdirección de Vivienda, Planificación y Construcción, y la CEE); las reuniones de expertos sobre Estadística y Terminología Eléctricas y sobre Bases para la Estructura Tarifaria en el Sector Eléctrico en América Latina; el Grupo de Trabajo sobre Coordinación Modular en la Vivienda en América Central (con la Dirección de Asuntos Sociales: Subdirección de Vivienda, Planificación y Construcción); el Asesor Textil Regional, que trabajó durante el año considerado con el Grupo Textil en la División de Desarrollo Industrial de la secretaría; los tres asesores estadísticos regionales, cuyo programa de trabajo fue preparado con la colaboración de la División de Estadística y que comenzaron sus funciones en agosto, septiembre y diciembre de 1962, respectivamente.

^{76/} Véase Descentralización de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas y robustecimiento de las comisiones económicas regionales (E/CN.12/669).

Los proyectos administrados por la CEPAL en 1963 son los siguientes, todos de largo plazo: el Grupo CEPAL/DOAT/FAO Asesor en Papel y Celulosa; el Grupo Regional CEPAL/DOAT/OMM para el Estudio de los Recursos Hidráulicos; el Asesor Regional en Investigación y Tecnología Industrial; el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE); el Grupo Asesor Regional en Política Comercial; los Asesores Regionales en Estadística; los Asesores Regionales en Desarrollo Industrial; el Asesor Textil Regional; el Asesor Regional para el Proyecto Andino; el Programa de Integración Económica Centroamericana; la Escuela Superior de Administración Pública para América Central (ESAPAC); el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL); el Asesor Económico Regional para el Caribe; el Asesor Regional para el Caribe en Desarrollo de la Comunidad.

Figuran también en el programa varios proyectos de corto plazo, como el Seminario sobre Programación Industrial (São Paulo, marzo de 1963) y los seminarios proyectados sobre el desarrollo de la industria química y sobre administración de la vivienda, así como el Seminario sobre Presupuesto en América Central.

La Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica trabajará en estrecho contacto con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, sobre todo en lo que se refiere a facilitar expertos de la DOAT para los Grupos Asesores Conjuntos y en el trabajo relativo a becas para el Programa de Capacitación, así como para la organización de cursos intensivos de capacitación en diferentes países.

Se ha mantenido estrecho contacto con los Representantes Residentes de la Junta de Asistencia Técnica y Directores de Programa del Fondo Especial, que ayudaron a buscar expertos para participar en las diversas reuniones y seminarios y se ocuparon de los trámites de viaje y otros arreglos para los expertos y alumnos que asistieron a los cursos del CELADE y del Programa de Capacitación.

Sin embargo, son varios problemas que hay que resolver antes de que la secretaría pueda desempeñar adecuadamente su tarea en relación con la descentralización de los programas de asistencia técnica. Los recursos son todavía insuficientes para que se pueda hacer un progreso real en la
/prestación de

prestación de ayuda sustancial al nivel de la programación por países, salvo en el caso de aquellos países en que hay Grupos Asesores, y en relación con los proyectos regionales.

FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

La secretaría ha seguido colaborando con el Fondo Especial de las Naciones Unidas y ha preparado las observaciones pertinentes sobre sus proyectos en América Latina. La CEPAL es el organismo de ejecución del proyecto relativo al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que comenzó sus actividades el 1º de julio de 1962, con un subsidio de 3 068 000 dólares del Fondo Especial y un millón de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo.

COMISIONES ECONOMICAS REGIONALES

En febrero de 1962, en respuesta a una petición del Director Ejecutivo de la CEE, la CEPAL formuló algunas propuestas sobre posibles sectores de cooperación entre las dos comisiones, particularmente en lo que se refiere al comercio, la estadística, la energía y la industria. Estas y otras ideas sobre el trabajo en conjunto se trataron en la reunión de Secretarios Ejecutivos de las comisiones económicas regionales, celebrada en Ginebra en julio de 1962. Posteriormente se siguió tratando con la CEE la posibilidad de un trabajo conjunto sobre problemas del comercio, especialmente en lo que toca a la posibilidad de aumentar las exportaciones latinoamericanas de productos manufacturados. Todavía están en la etapa de preparación los detalles de este proyecto, que guarda estrecha relación con la labor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

A pedido de la CEE, la CEPAL informó a los Gobiernos miembros acerca de las actividades de capacitación que existen en Ginebra organizadas por aquella organización y, con ayuda de los Representantes Residentes de la Junta de Asistencia Técnica en la región de la CEPAL, formuló candidaturas para la participación en el Proyecto de Capacitación dentro del Servicio de la CEE en el programa de 1963-64, que comenzará en mayo de 1963.

/La CEE

La CEE preparó varios documentos para el Seminario Latinoamericano sobre Estadística y Programas de la Vivienda, celebrado en Copenhague en septiembre de 1962.

La CEE facilitó ejemplares de su documento Producción y exportación de bienes de capital en los campos de la ingeniería mecánica y de la ingeniería eléctrica^{77/} para el Seminario sobre Programación Industrial que se celebró en São Paulo, Brasil, en marzo de 1963.

La CEALO contribuyó también con dos documentos al Seminario sobre Programación Industrial: los informes de grupos de expertos sobre técnicas de programación para el desarrollo económico y la formulación de programas de desarrollo industrial, y se hicieron planes para que participase en la reunión uno de sus funcionarios.

Se preparó un documento para el Comité de Comercio de la CEALO (enero de 1963) en que se reseñaban las actividades de la CEPAL en asuntos de comercio.

Se preparó un documento análogo para la CEA, que por su lado participó en el Seminario sobre Programación Industrial.

^{77/} Véase E/ECE/439.

C. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS
Y OTRAS ORGANIZACIONES

La secretaría siguió ampliando y mejorando su colaboración con los organismos especializados de las Naciones Unidas y otras organizaciones. Además, muchos de los organismos especializados han venido trabajando en estrecho contacto con los Grupos Asesores Conjuntos, organizados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo, y con el Programa de Capacitación que desarrolla el Instituto. Sin embargo, como este informe se refiere únicamente a las actividades de la Comisión, los párrafos siguientes son sólo un breve resumen de la colaboración con estos organismos especializados y otras organizaciones, de lo que en las páginas precedentes se ha dado una reseña pormenorizada.

Organismos especializados

Varios organismos especializados han continuado prestando su apoyo al Programa de Integración Económica Centroamericana, sobre todo la OIT, la FAO, la UNESCO, la OMS y la OACI.

Los organismos especializados han apoyado en forma creciente los trabajos relacionados con la planificación del desarrollo. Ello se hace patente con participación cada vez mayor en el Programa de Capacitación y en las actividades de los Grupos Asesores Conjuntos que hasta el 1º de julio de 1962 habían estado a cargo directamente de la CEPAL y la DOAT, pero que en la actualidad han pasado a depender del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Durante la primera parte del año, los Grupos Asesores siguieron actuando en Bolivia y Colombia, y el primer Grupo CEPAL/DOAT/OEA/BID, que inició sus trabajos de campo en Haití en noviembre de 1961, terminó esa fase de sus actividades en mayo de 1962. En el Uruguay se creó un segundo Grupo Asesor CEPAL/DOAT/OEA/BID, a la vez que un grupo de expertos colaboraba con el Gobierno de Perú y se desarrollaban negociaciones con el del Paraguay tendientes a la creación de un Grupo Asesor Conjunto. Tanto la OIT como la FAO siguieron facilitando expertos a Bolivia y Colombia, y la FAO colaboró también en los trabajos de investigación del Grupo que se

/desempeña en

desempeña en el Uruguay. La FAO colaborará también en las labores del Grupo Asesor que está en el Perú, proporcionando un estadígrafo agrícola por intermedio del CIDA. La OIT facilitará los servicios de un experto en programación de mano de obra para el nuevo Grupo que actuará en el Paraguay.

Los organismos especializados han colaborado en mayor medida todavía en las actividades de capacitación que lleva a cabo el Instituto. Se organizó con la UNESCO un curso especializado de tres meses de duración sobre planificación de la educación, y con ayuda de la OMS, por intermedio de la Oficina Sanitaria Panamericana, hubo otro sobre planificación de la salud. Ambos cursos se dictaron en el último trimestre de 1962. La FAO ha contribuido a los cursos especializados en programación agrícola, y se están formulando planes para continuar este tipo de colaboración en el futuro. UNICEF también está colaborando con el Instituto mediante becas y el financiamiento de un puesto de sociólogo que trabajará con los Grupos Asesores, y ha ofrecido brindar cualquier otra ayuda que se considere adecuada.

El Quinto Grupo Mixto de Trabajo sobre Mano de Obra Calificada en América Latina, reunido por la CEPAL en marzo de 1962, contó con la asistencia de representantes de las secretarías de la OIT, la FAO, la UNESCO el CIME y la OEA.

La Reunión Técnica de la OIT sobre Problemas de Productividad y Perfeccionamiento de Personal Dirigente fue patrocinada también por la CEPAL, que facilitó los locales y servicios necesarios. La Oficina de Enlace de la OIT con la CEPAL, establecida en 1961, siguió manteniéndose en estrecho contacto con la secretaría.

La colaboración con la FAO siguió llevándose a cabo principalmente a través de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, si bien se emprendieron otros trabajos comunes. Cabe destacar entre ellos la terminación del estudio sobre tendencias en la producción de la madera y las actividades del Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT en Papel y Celulosa. La secretaría de la CEPAL participó en el octavo período de sesiones de la Comisión Forestal Latinoamericana de la FAO (Santiago, noviembre de 1962), en la que el principal documento de trabajo fue el estudio mencionado. La secretaría

/estuvo también

estuvo también representada en la VI Conferencia Agrícola Regional de América Latina (Rio de Janeiro, noviembre de 1962).

La UNESCO ha reforzado su oficina en Santiago de Chile, que colabora estrechamente con la CEPAL, y ha enviado a un funcionario principal para que, además de cumplir otras funciones, actúe de oficial de enlace con la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. La secretaria de la CEPAL brindó sustancial apoyo - y organizó sus servicios - a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, que se celebró en Santiago en marzo de 1962 patrocinada conjuntamente por la UNESCO, la CEPAL, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la OEA, con la participación de la OIT y la FAO. Después de esta Conferencia, la CEPAL estuvo representada en la Cuarta Reunión del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal de la UNESCO.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) ha mantenido contacto con la secretaria en relación con varios estudios y contribuyó con un documento sobre evaluación de proyectos para el Seminario sobre Programación Industrial (São Paulo, Brasil, marzo de 1963).

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) siguió participando en el Programa de Recursos Hidráulicos, y contribuyó con los servicios de un experto en hidrometeorología e hidrología, que está destacado en la secretaria de la CEPAL.

Esta estuvo representada en el Comité Asesor Regional OMS/OSPA sobre Estadística Sanitaria (Washington, junio de 1962).

Comité ad hoc de Cooperación OEA/CEPAL/BID

El Comité ad hoc de Cooperación OEA/CEPAL/BID, creado con arreglo al Acuerdo Tripartito, celebró varias reuniones. Estas reuniones guardaron especial relación con la labor de los Grupos Asesores y otras actividades conjuntas. El primero de los Grupos Asesores Conjuntos CEPAL/DOAT/OEA/BID comenzó sus labores de campo en Haití en noviembre de 1961, terminando para mayo de 1962 esa fase de su cometido. Un segundo Grupo inició trabajos en el Uruguay en marzo de 1962. Actualmente se están realizando negociaciones para establecer nuevos Grupos que actuarán en el Paraguay, el Perú y Centroamérica.

/Tanto la

Tanto la OEA como el BID proporcionan becas para el Programa de Capacitación que desarrolla el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

El Programa de Tributación OEA/CEPAL/BID celebró una conferencia sobre política fiscal en la sede de la CEPAL en diciembre de 1962. Después de esta conferencia continuaron los trabajos relacionados con una serie de estudios por países, enderezados a analizar los actuales regímenes fiscales de América Latina, teniendo en cuenta la doble función que deberían cumplir como instrumentos de desarrollo económico y social, es decir, a) los objetivos fiscales o financieros de cada sistema y de los distintos impuestos que lo integran; esto entraña no sólo el volumen o nivel de recursos que se transfieren del sector privado al público, sino también la regularidad de la corriente de tales recursos y su origen, o sea, la forma en que afectan a los diferentes grupos sociales y a los diferentes sectores de producción y b) la finalidad extrafiscal o económica de los impuestos, o sea la forma en que el régimen fiscal afecta el nivel y la distribución del producto nacional bruto, el ahorro, el consumo y la inversión. Se cree que si los estudios por país abarcan estos aspectos fundamentales, pueden proporcionar una guía irremplazable para una reforma fiscal acertada e inteligente, en la que se tenga en cuenta el problema del desarrollo económico y social.

En su primera fase, los estudios abarcarán en el sur a la Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay y Brasil, y en el norte a los cinco países centroamericanos tomados en conjunto, con la debida atención a los problemas de integración económica.

De acuerdo con los términos establecidos por el Comité Tripartito el primer Estudio económico de América Latina fue realizado por la OEA y la CEPAL -- con la OEA como organismo de ejecución -- y se terminó en agosto de 1962. Fue presentado a la Primera Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) al Nivel de Expertos y al Nivel Ministerial, celebrada en México, D.F., en octubre de 1962. La CEPAL siguió proporcionando 3 de sus economistas para trabajar en el estudio y además prestó ayuda editorial en la redacción del mismo.

/Organización de

Organización de los Estados Americanos

Continuaron las labores respecto de diversas actividades organizadas bilateralmente con la OEA, además de los programas que se hicieron con arreglo al Acuerdo Tripartito. En particular, a partir de marzo de 1962 la OEA facilitó los servicios de dos expertos en transporte para que colaboren en el Programa de Transporte de la CEPAL, y en marzo de 1963 se agregó a esto un experto marítimo, con lo que se robusteció este programa conjunto.

La OEA está realizando un estudio portuario en América Latina, según lo solicitado en una de las resoluciones que se aprobaron en la Conferencia de Punta del Este (agosto de 1961). La secretaría de la OEA invitó a la CEPAL a colaborar en esta labor, y tal colaboración ha consistido en enviar a los Representantes Residentes de la JAT ejemplares del cuestionario distribuido a los gobiernos por la OEA, y pedirles que interpongan sus buenos oficios para lograr respuestas rápidas. Se pidió también a los Representantes Residentes que cooperen enviando ejemplares de cualesquier informes de expertos de asistencia técnica que versen sobre puertos. Con su ayuda y la de la DOAT se preparó y entregó a la OEA un volumen considerable de material. Además, se proporcionaron listas de expertos a fin de facilitar la designación del personal idóneo para la pequeña misión que deberá realizar tareas sobre el terreno en los distintos países. El estudio ha entrado ya en su segunda fase, que es el análisis de las respuestas enviadas a la OEA acerca del cuestionario de puertos, la determinación de las atribuciones de la misión proyectada para estudiar puertos de América Latina, y la contratación de expertos. La CEPAL participó en las conversaciones sobre este asunto, que se celebraron en Washington hacia fines de 1962.

La CEPAL participó en la Primera Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) al Nivel de Expertos y al Nivel Ministerial, celebrada en México D.F. en octubre de 1962.

La secretaría estuvo representada también en el Grupo de Expertos de la OEA sobre Estabilización de los Ingresos procedentes de Productos Básicos (Washington, enero a marzo de 1962) y en la Comisión Especial del CIES de Productos Básicos (Washington, julio de 1962).

/Banco Interamericano

Banco Interamericano de Desarrollo

El BID, además de participar en las actividades conjuntas de los Comités Ad hoc de cooperación OEA/CEPAL/BID, ha colaborado con la secretaría en varias actividades. La más importante ha sido sin duda la creación del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, a cuyo financiamiento contribuye el BID con un millón de dólares. Además, el BID preparó un trabajo sobre sus actividades en relación con el desarrollo industrial de América Latina, para el Seminario sobre Programación Industrial.

La secretaría estuvo representada en la tercera reunión de la Junta de Gobernadores del BID, celebrada en Buenos Aires en abril de 1962, y ha sido invitada a asistir a la cuarta reunión, que se proyecta realizar en Caracas en abril de 1963.

El BID ha contribuido con 50 000 dólares para un estudio conjunto sobre la economía de la industria del acero que efectuará la CEPAL en colaboración con el Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero (ILAFA).

Organizaciones intergubernamentales

El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) participó en la reunión del Quinto Grupo Mixto de Trabajo sobre Mano de Obra Calificada en América Latina (en Santiago de Chile, marzo de 1962), y mantuvo contacto con la secretaría de la CEPAL en relación con varios proyectos de común interés.

La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA) han seguido colaborando con la secretaría en las actividades relativas al Programa de Integración Económica Centroamericana.

Conforme a las disposiciones del Tratado de Montevideo, la secretaría ha prestado asistencia y asesoramiento técnicos a la Segunda Conferencia de las partes contratantes (de la ALALC) y al Comité Ejecutivo Permanente de dicha Asociación. También se proporcionó asesoramiento técnico al grupo de trabajo de expertos en estadísticas de comercio exterior de la ALALC en su segunda reunión (Montevideo, abril de 1962).

La secretaría se ha mantenido en contacto con el GATT en relación con diversos problemas de comercio.

Organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones

Como en el pasado, la Secretaría ha mantenido relaciones con las organizaciones no-gubernamentales reconocidas por las Naciones Unidas como entidades consultivas. Cabe mencionar particularmente sus contactos con el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP) y con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA). La CEPAL participó en la séptima reunión de este organismo que se celebró en México en setiembre de 1962, y en ella hizo una exposición el Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva.